



Universidad Católica de Temuco
Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial

Trabajo Adolescente y Rendimiento Escolar. Factores Protectores

Tesis presentada para optar al grado
de Licenciado en Educación.

Realizada por:
Daniela Arias Méndez
Maira Betancur Murillo
Karina Delgado Manríquez
Mauricio Gutiérrez Millanao.

Profesor Guía
Sra. Isabel Espiro Barrera

Julio 2005
Temuco – Chile.

AGRADECIMIENTOS

A la familia Betancur Murillo y a la Familia Fuentes Betancur por su incondicional apoyo.

(Maira Betancur Murillo)

A mis padres, hermanos, a mi querido hijo y a mi pareja. Porque siempre estuvieron conmigo apoyándome y entregándome su amor.

(Daniela Arias Méndez)

Agradezco a mis padres y hermano por su ayuda y apoyo a la distancia y a mi grupo de tesis (Mauro, Danny y Maira) por el esfuerzo realizado, que nos permitió sacar adelante este proyecto.

(Karina Delgado Manríquez)

Mis más profundos sentimientos de gratitud a mis padres, hermana y tío por estar siempre acompañando y otorgando la palabra oportuna. A mi pareja por la paciencia y el cariño que entrega a diario. A mi grupo de Tesis por permitirme cerrar un nuevo proceso en mi vida.

(Mauricio Gutiérrez Millanao)

RESUMEN

La Investigación realizada tuvo como principal objetivo analizar que aportes, en términos de factores protectores, genera el trabajo y cómo estos afectan el rendimiento escolar de los alumnos laborantes. Se consideró como participantes a alumnos de 2º y 3º año de educación media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco, así como a sus profesores jefes.

La investigación fue de tipo no experimental, de carácter descriptivo y con enfoque cualitativo.

Como técnicas de recogida de datos se utilizaron, la entrevista semi-estructurada aplicada tanto a los estudiantes laborantes como a sus respectivos profesores jefes, y la revisión de fuentes documentales (fichas personales de ingreso al Hipermercado como estudiante trabajador, libros de clases facilitados por los profesores jefes).

El análisis de los datos arrojó distintas representaciones sociales elaboradas por los participantes de la investigación las cuales fueron organizadas en tres categorías de imagen: factores protectores personales; manifestación de los factores protectores personales y expresión de los factores protectores personales en el rendimiento escolar de los alumnos laborantes. Estas categorías de imagen contienen, a su vez, categorías y subcategorías que surgen en torno a la representación (habilidades sociales adquiridas, valores asumidos, motivación de logro, autoeficacia, compromisos con deberes y derechos adquiridos).

Al analizar las representaciones sociales de adolescentes y profesores ellos evidencian la existencia de factores protectores generados por el trabajo, que afecta en forma positiva al rendimiento escolar de estos estudiantes, permitiéndoles responder adecuadamente a tareas, obligaciones y compromisos escolares, a evaluaciones tanto de carácter individual como grupal, lo que se refleja, según lo expresado por sus profesores jefes, en las calificaciones por ellos obtenidas.

INDICE

Agradecimientos	i
Resumen	ii
Índice	iii
Introducción	6
Marco Teórico	
El trabajo: conceptualización	12
El trabajo juvenil y sus alcances	14
Motivaciones del trabajo adolescente	15
Características de la etapa adolescente	17
Factores protectores	19
Rendimiento escolar	24
Niveles del sistema escolar chileno	26
Educación media	27
Legislación chilena en torno al trabajo infanto - juvenil	32
Legislación del trabajo infanto – juvenil y educación	35
Hipermercado Líder	36
Metodología	
Participantes	37
Diseño	38
Instrumentos y Técnicas de recolección de datos	38
Procedimientos	39
Plan de análisis	40

Discusión y Análisis de los Resultados

IV.1. Resultados Presentes en la Representación de los Alumnos Laborantes	42
- Definición de Categoría de Imagen	45
- A. Categoría de Imagen: Factores Protectores Personales	47
- B. Manifestación de los Factores Protectores Personales	52
- C. Expresión de los Factores Protectores Personales en el Rendimiento Escolar	56
IV.2. Resultados Presentes en la Representación de los Profesores Jefes de los Alumnos Laborantes.	59
- Definición de Categorías de Imagen	62
- D. Categoría de Imagen: Factores Protectores Personales	63
- E. Manifestación de los Factores Protectores Personales	67
- F. Expresión de los Factores Protectores Personales en el Rendimiento Escolar	71
Conclusiones	74
Alcances y Limitaciones de la Investigación	77
Bibliografía	81
Anexos	

I. INTRODUCCIÓN

Es en la adolescencia, donde se consolida la personalidad del ser humano y afianzan los pilares de su desarrollo, de acuerdo a los patrones culturales, sociales, históricos, afectivos que formen parte de su socialización. Una experiencia de adolescencia especial es la que vivencian los jóvenes que trabajan, pues asumen tempranamente el ejercicio de roles que debieran ser más propios de los adultos. A este hecho se le conoce como “Trabajo Adolescente”, el que ha pasado a constituirse en un problema social que está presente en todo el mundo, en un nivel tal que en la última década ha sido tema abordado por organismos internacionales, gobiernos, organizaciones de base e instituciones públicas y privadas.

Tal es la magnitud del problema que según informes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2002) trabajan cerca de 250 millones de niños y adolescentes, que era la estimación que parecía más digna de confianza en 1996. Los datos recogidos por los últimos estudios son más exhaustivos y están desglosados por regiones y tramos de edad, por lo que no es posible hacer una comparación simple de dicha estimación. Según los últimos estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el año 2002 el número de niños entre 5 y 17 años que realizan algún tipo de actividad económica se cifra en unos 352 millones. De éstos, cerca de 106 millones realizaban actividades aceptables para ellos, ya sea porque habían alcanzado la edad mínima de admisión al trabajo (por lo general 15 años) o porque hacían tareas ligeras en el hogar o labores que sirven para su educación. Los 250 millones de niños restantes realizaban alguna de las actividades económicas que la OIT estima que deberían ser abolidas.

En términos regionales, la región de Asia y el Pacífico acumula el mayor volumen absoluto de menores de entre 5 y 14 años que trabajan, es decir, cerca de 127 millones de niños, equivalente a un 60 % del total mundial. Lo sigue África con 48 millones, equivalente a un 23 % del total mundial y América Latina y el Caribe con 17, 4 millones lo que representa un 8 % del total mundial. Considerando el

desarrollo de los países se puede afirmar que los países industrializados ostentan el 11 % del total mundial de niños trabajadores con 2, 5 millones. Encuestas realizadas en países en vías de desarrollo indican que la gran mayoría de los niños que trabajan (70 %) lo hacen en el sector primario, es decir, agricultura, pesca, caza y selvicultura; cerca del 8 % lo hace en la industria manufacturera, el comercio y los hoteles y restaurantes; un 7 % realizaban trabajos domésticos o se desempeñaban en el sector de servicios. Con menor porcentaje en aparecen niños trabajando en el sector transporte, almacenamiento, comunicaciones, construcción, explotación de minas y canteras.

Chile no está ajeno a esta realidad mundial, según la última encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) que incluyó una pregunta específica sobre el trabajo Infante – Juvenil, realizada en 1996 por el Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan). Se establece que, de un universo de 3.199.422 niños y niñas entre 6 y 17 años, 125.000 de ellos trabajan regular u ocasionalmente (3,9 %). De estos 125.000 niños y niñas, el 0.9 % se encuentra en el rango de edad entre 6 y 11 años (15.000 niños y niñas). 32.000 en el rango de 12 a 14 años (4,2 %) y 78.000 en el grupo etáreo de 15 a 17 años (9.7 %).

Un estudio más reciente que lleva por título *Trabajo Infantil y Adolescente en Cifras Síntesis de la Primera Encuesta Nacional y Registro de sus Peores Formas 2003*, elaborado por la OIT y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, señala que un 5,4% de los niños y adolescentes de 5 a 17 años, trabajó al menos una hora en la semana de referencia (196.104 niños y niñas del total de niños que trabajan). Por otra parte, la tasa de actividad laboral del tramo de 5 a 17 años, es de 7,1% para los hombres y 3,7% para las mujeres. Un 3,0% de los niños y adolescentes del país se desempeña en actividades inaceptables y un 2,4% en actividades aceptables.

Entre las múltiples causas que dan origen al Trabajo Infante – Juvenil, la pobreza aparece como factor fundamental, gatillada por el alto índice de cesantía que existe en la población. También se puede mencionar, el nivel escolar de los padres que condiciona el acceso de sus hijos a mejores condiciones de vida.

Existen además prácticas culturales tradicionales donde se perpetúa un determinado oficio de generación en generación, por ejemplo artesanos, pirquineros cuyos hijos desde muy pequeños comienzan a especializarse en esa labor. El caso de adolescentes que forman parte de familias desestructuradas, padres ausentes, víctimas maltrato infantil o violencia intrafamiliar son también causas que llevan a los jóvenes a trabajar para satisfacer sus necesidades vitales. Otros niños y jóvenes trabajan, sin embargo, para satisfacer necesidades de consumo, no necesariamente, referidas a alimentación o vestuario, sino para ganar legitimación social frente a sus pares. Finalmente aparece como otra causa del trabajo juvenil la deserción escolar que expresa la incapacidad del sistema educacional de mantener a niños y jóvenes con problemas en el sistema escolar, gatillada innumerables veces por desinterés o bajo rendimiento escolar.

La estrecha relación Trabajo Juvenil - Educación se refleja así en el ausentismo, la deserción y el rendimiento escolar (Cillero, 2000) y, aun cuando no hay estudios que traten específicamente sobre el tema, las estadísticas que se manejan apuntan en este sentido.

Consciente de esta situación el gobierno de Chile promulgó, el 07 de mayo de 2003, la reforma constitucional que establece la enseñanza media obligatoria y gratuita, entregando al Estado la responsabilidad el acceso a este nivel educacional para todos los chilenos hasta los 21 años de edad. De este modo, se busca lograr que los niños, niñas y jóvenes tengan un mínimo de 12 años de escolaridad. De esto se desprende que los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años deben estar insertos obligatoriamente en el sistema escolar, al menos, por 12 años. Lo anterior a fin de cautelar que las nuevas generaciones cuenten con mayores competencias que les permitan enfrentar más adecuadamente el mundo laboral generado por la globalización y la llamada sociedad del conocimiento (www.mineduc.cl)

Ahora bien, el trabajo juvenil ¿aporta en algo al desarrollo integral de la persona?, ¿de que manera el trabajo infanto – juvenil puede aportar al proceso educativo de las personas?, ¿se pueden rescatar valores del trabajo infanto – juvenil?

Siguiendo a Cillero (2000: 65) se puede afirmar que “el trabajo de los niños, por lo menos, en ciertas modalidades, es una forma de aprendizaje, un mecanismo tradicional de transmisión de saberes, especialmente vinculado a determinados oficios”. El trabajo de menores puede ser muy positivo porque los niños y adolescentes pueden aprender a insertarse en el sistema y valorar lo que significa el dinero. Al respecto Soledad Larraín, sicóloga de Unicef, afirma, hay actividades de verano o con cierta flexibilidad, como la de los empaquetadores de supermercados, que pueden ser muy buenas y enriquecedoras, lo importante es que no atenten contra la integridad de quienes las desempeñan. La Revista Qué Pasa (Nº 1443, dic. 1998), realizó un reportaje en el que se afirma mejor rendimiento escolar, mayor autoestima y responsabilidad son algunos de los beneficios que reporta el trabajo en la adolescencia. Aunque hay que establecer límites. Por otro lado, se puede mencionar que el trabajo infantil aporta a los niños y jóvenes valores que la escuela tradicional tiene dificultades en entregar, tales como el dinero, la autonomía, mejora de las relaciones familiares, integración a nuevos contextos, respeto, honradez, preparación para el futuro, entre otras (Silva et al, 1998: 68-70).

Estos antecedentes hacen pensar que el trabajo juvenil puede ser considerado desde una perspectiva diferente a la que comúnmente se le ha dado. Sabido es que a este fenómeno se le atribuyen muchos y múltiples problemas, en terminología actual hablaríamos de factores de riesgo asociados al trabajo de menores. Sin embargo, lo anteriormente señalado, da pie para centrar el estudio en los factores protectores que pudiesen ser generados por el mismo. De esta manera el debate se puede orientar no hacia lo negativo que es trabajar a temprana edad, sino en los beneficios que aporta a los que lo practican, sin perder de vista que la tarea principal de los niños y jóvenes es cumplir con sus deberes escolares.

Es precisamente esto último aquello que fundamenta la importancia de la temática que se desea abordar. Prácticamente todos los estudios sobre el tema se centran en la importancia de abolir el trabajo infanto – juvenil, de crear conciencia sobre los problemas que trae para los menores trabajar a temprana

edad, de la incompatibilidad de trabajar y estudiar, de la relación pobreza, educación, trabajo infantil, entre otros. Pero son muy escasos los estudios que permiten visualizar otros factores distintos a los factores de riesgo habitualmente señalados.

En este contexto surgen las siguientes preguntas de investigación

- ¿Existen factores protectores generados por el trabajo?
- ¿Es posible rescatar valores en el trabajo infanto – juvenil?
- ¿A los factores de riesgo asociados al trabajo infanto – juvenil, es posible contraponer factores protectores?
- ¿Cómo se manifiestan estos factores protectores en los jóvenes que trabajan?
- Al existir factores protectores ¿de qué manera éstos afectan en el rendimiento escolar de los niños y jóvenes?

Estas interrogantes determinan que la investigación a desarrollar tiene como objetivo develar la pregunta ¿Genera el trabajo factores protectores en los adolescentes de enseñanza media que laboran y de qué manera éstos afectan su rendimiento escolar?.

El abordar esta problemática permitirá generar conocimientos sobre la existencia de factores vinculados al trabajo que podrían ser potenciados por los docentes al interior del aula, como elementos significativos para el aprendizaje y rendimiento escolar.

Objetivo general:

Analizar que factores protectores son generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco, y cómo éstos afectan su rendimiento escolar.

Objetivos específicos:

1. Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.
2. Describir cómo se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.
3. Indagar cómo la existencia de factores protectores generados por el trabajo afectaran el rendimiento escolar de estos adolescentes.

II. MARCO TEÓRICO

El Trabajo: conceptualización

La OIT define trabajo como "aquella ocupación productiva que es justamente remunerada y que se ejerce en condiciones de libertad, equidad, seguridad, y respeto a la dignidad humana" (www.dt.gob.cl/1601/article-61399.html). Actualmente el trabajo según Pérez (1992,64) se define como "la participación remunerada en la producción de bienes y servicios"

A su vez se define el trabajo como "un factor básico de la producción que se emplea conjuntamente con la tierra y con el capital para producir bienes y servicios". (www.educared.net)

La noción actual de trabajo es fruto de una evolución histórica en la que cabe distinguir tres etapas. Durante el siglo XVIII, el trabajo es a la vez el medio empleado para aumentar la riqueza y el factor de emancipación de la persona, cuyo lugar en la sociedad empieza a reconocerse. El trabajo, considerado como prestación individual negociable en un contrato y objeto de intercambio, es también la suma de todos los esfuerzos individuales que sirve para integrar al individuo en el todo social y regular las relaciones sociales. Sobre este primer nivel, el siglo XIX añade una dimensión fundamental, la humanización, la cual transforma al mismo tiempo al individuo permitiéndole poner de manifiesto sus posibilidades y exteriorizarlas. La forma en que conocemos al trabajo, lo practicamos y lo situamos en el centro de la vida individual y social fue inventada y luego generalizada con el industrialismo. El nuevo orden social que irrumpió con el surgimiento del capitalismo industrial creó la concepción que tenemos en la actualidad sobre el trabajo. Lo que nosotros llamamos "trabajo", hoy en día, es una invención de la modernidad.

Como explica Arendt (1993:17) "la era moderna trajo consigo la glorificación teórica del trabajo cuya consecuencia ha sido la transformación de la sociedad en una sociedad de trabajo".

El trabajo pasó, así, a ocupar un puesto central en la sociedad: primando sobre la familia, separando el espacio vital del laboral, pero condicionando el proyecto vital al trabajo (los derechos y las obligaciones, el estándar de vida, sus relaciones, ocio, normas de propiedad), definiendo así el estatus que ocupa quien lo ejecuta y, por tanto, su éxito o fracaso. El trabajo se constituye además en punto de referencia a partir del cual se planifican y ordenan todas las otras actividades de la vida. Pérez (1992: 87) afirma “el trabajo en su descripción de contenidos, modos y fines está socialmente construido: no existe una cosa objetiva y permanente llamada trabajo. La diferencia entre trabajo y no-trabajo raramente se refiere al tipo de actividad. Más probablemente esa diferencia estriba en el contexto social que reconoce y acepta la actividad humana concreta, contexto que naturalmente varía espacial y temporalmente”.

La llegada de la sociedad del conocimiento que impera actualmente presenta nuevos e innumerables desafíos, especialmente, a la formación de las personas. Concha (2003) afirma los desafíos para la formación de las personas hoy son más amplios y complejos y se refieren cada vez más a cómo desarrollar los recursos humanos en beneficio de todos, cuáles son las competencias que tienen mayor incidencia en el crecimiento económico y en la nueva cultura del trabajo, cómo superar la tradicional división entre formación y mercado laboral, cuáles son las competencias necesarias para desempeñarse en una sociedad del conocimiento, cómo asegurar el aprendizaje de las personas a lo largo de su vida.

Es así como el conocimiento constituye hoy la principal base del trabajo, del ejercicio de la ciudadanía, de la generación de riqueza y bienestar de las personas. Quien no accede al conocimiento tiene menos oportunidades de participar en la vida económica, social y cultural; disminuye sus opciones de integración social y tiene escasas posibilidades de mejorar su empleabilidad. Por ello “los sistemas de educación y formación juegan un papel fundamental al motivar el desarrollo de los conocimientos y capacitación que los jóvenes necesitan para tener éxito en el mercado del trabajo” (Aro 2002, 105).

El trabajo juvenil tiene diversas motivaciones que impulsan a los jóvenes a incursionar tempranamente en el ámbito laboral

El Trabajo Juvenil y sus Alcances

Se entiende como trabajo juvenil o trabajo adolescente a toda actividad laboral, remunerada o no, realizada por personas mayores de 15 años y menores de 18 años que entorpezca su proceso educativo o afecte su salud y desarrollo integral (Ministerio del Trabajo y Previsión Social, 2004: 12). En Chile, la Oficina de UNICEF no considera trabajo adolescente a aquellas actividades voluntarias u ocasionales, que aunque, generen ingresos monetarios, en la medida que no se realicen con fines de cubrir necesidades básicas de subsistencia.

Cillero (2000) define el trabajo juvenil como “la participación económica de personas que aún no han cumplido 18 años de edad, y que están inmersas en ocupaciones laborales, en condiciones de explotación económica, que puedan ser peligrosas o que puedan entorpecer su educación, salud, desarrollo físico, mental, espiritual y social”. Este autor señala además que el trabajo afecta sustantivamente la asistencia y el rendimiento escolar.

Otras organizaciones internacionales consideran el trabajo juvenil en su sentido más amplio, es decir, como las actividades que realizan hombres y mujeres menores de 18 años “para contribuir a su propia economía o la de sus familias” (Alianza Internacional Save the Children, 2003:1).

El proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe (PREALC) define como trabajo toda actividad remunerada, ya sea en dinero o especies, desarrollada por jóvenes entre 15 y 17 años de edad.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), plantea que existirían dos categorías para el trabajo adolescente: aceptable e inaceptable. El trabajo aceptable es el que se realiza cumpliendo la ley, por parte de adolescentes de 15 años y más. Para la OIT, el trabajo aceptable y/o liviano (de pocas horas) “se asocia a la participación de adolescentes, en un trabajo que no afecte su salud, ni

su desarrollo personal, ni interfiera en su escolarización. Este trabajo aceptable y/o liviano puede ser ejecutado a tiempo completo o parcial. Todas aquellas actividades que no se ajustan a estas características constituyen trabajo inaceptable". (2003:11). Esta definición es ratificada en Chile, el año 2004, tanto por el Ministerio del Trabajo como por Mideplan (Ministerio de Planificación en La Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y la Adolescencia, 2001).

Motivaciones del trabajo adolescente

La principal motivación al trabajo que tienen los jóvenes se enmarca en la limitación de la situación económica familiar. "Claramente muchos de los jóvenes sostienen que su ingreso al mundo laboral significa un aporte necesario para la familia. Desde esta perspectiva, el trabajo no emerge como una opción, sino como un deber frente al colectivo familiar" (Silva et al 1998: 64).

No siempre el discurso de las restricciones económicas está presente en el testimonio de los jóvenes como motivación laboral. Muchas veces manifiestan que su ingreso al mundo del trabajo es una opción personal. Presentan su participación laboral como una decisión autónoma. Esto se sostiene principalmente porque "el producto de su trabajo es, en parte, utilizado directamente en satisfacer sus propias necesidades de consumo". (Silva et al 1998: 65).

Por otro lado, la entrada al campo laboral permite a los adolescentes, según el estudio de la Dirección del Trabajo, mantener mejores relaciones con sus padres, los cuales reconocen el aporte de los jóvenes y el esfuerzo que involucra el trabajo. De esta manera, trabajar aparece como un medio de resolución de conflictos. En este contexto, realizar algún trabajo les resulta, en algunos casos, algo diferente que los saca de su rutina familiar y al que le asignan algunos beneficios de formación para la vida adulta independiente de los ingresos que perciben.

La captación de ingresos se reconoce como el mayor beneficio que les aporta el trabajo y se transforma así en la principal motivación. El dinero les permite adquirir ciertos objetos que, si no trabajaran, no podrían adquirir. De este modo trabajar se percibe como la única forma de obtener dinero

Lo anterior va ligado a la autonomía y la independencia que se gana con el trabajo. La autonomía es valorada en el marco del poder adquisitivo que logran para comprar algunas de las cosas que necesitan, pero principalmente esta autonomía se fundamenta en la no dependencia en los padres. La autonomía económica es más valorada por los jóvenes de enseñanza media que por los niños menores de la escuela básica. Los estudiantes de enseñanza media de estratos socio económicos bajos valoran especialmente este tipo de autosuficiencia principalmente por los limitados recursos económicos que hay en su familia (Silva et al 1998)

Del mismo modo el trabajo les da la posibilidad, a los adolescentes, de salir del contexto de su vida cotidiana y participar en otros espacios. Esto significa principalmente establecer relaciones sociales con otras personas. Una de las características de la vida de la mayoría de los jóvenes trabajadores son los límites que presenta su mundo cotidiano. Por esta razón, el trabajo se convierte en una fuente de situaciones distintas donde se entretienen, conocen nuevas personas y donde se relacionan con otros.

Finalmente la integración al mundo laboral es percibida como una forma de prepararse para el futuro. Para estos jóvenes, el trabajo es un ejercicio que les permite adquirir experiencia y se transforma en un recurso para el mañana. “El trabajo se relaciona con saber asumir responsabilidades, así adquiere un profundo valor moral para los jóvenes trabajadores” (Silva et al 1998: 69).

Los jóvenes que trabajan se encuentran en la etapa del desarrollo denominada adolescencia, la cual presenta determinadas características específicas

Características de la etapa adolescente

El desarrollo es un proceso continuo que depende de la “maduración y de las experiencias físicas y sociales de las personas” (Escaño, 1997: 145). Este proceso comienza con el nacimiento, prosigue en la infancia y la adolescencia y culmina en la etapa adulta. A lo largo del desarrollo se pueden identificar una serie de periodos o etapas, cada una de las cuales se caracteriza por tener determinadas posibilidades de intervenir en la realidad.

Según Piaget (Citado Hoffman,1996) existen 4 etapas de desarrollo definidas de acuerdo al nivel de pensamiento: etapa sensorio motor de 0 a 2 años, etapa preoperacional de 2 a 7, operaciones concretas de 7 a 12 años y la etapa de operaciones formales de 12 años en adelante; etapa en la cual comienza la adolescencia que comprende las edades de 12 a 18 años.

Se entiende la adolescencia como “la etapa del desarrollo humano comprendida desde la pubertad hasta el inicio de la edad adulta cuando se ha producido el completo desarrollo del organismo.” (Hoffman, 1996: 345). También se señala que “la adolescencia es una etapa de transición de la infancia a la edad adulta” (Papalia, 2001: 400). La adolescencia así mismo es entendida como el “período del desarrollo humano comprendido entre la niñez y la edad adulta durante el cual se presentan los cambios más significativos en la vida de las personas en el orden físico y psíquico” (www.psicopedagogia.com).

Durante la adolescencia los jóvenes adquieren nuevas habilidades cognitivas; pueden resolver problemas complejos, pensar de forma abstracta y manejar situaciones hipotéticas que se presentan en su diario vivir. A nivel social y emocional Florenzano (2002) señala que el adolescente debe cumplir con determinadas tareas propias de esta etapa: aceptar el físico y usar el cuerpo de manera efectiva, independencia emocional de padres y adultos, con el fin de realizar la transición de un sistema de apego familiar a otro grupal de iguales para sentirse miembro de la cultura de su edad (cultura adolescente), con su propio estilo, moda, valores y preocupaciones diferentes a las del adulto, además se espera que logre identidad de género, que es capaz formar relaciones nuevas y

más maduras con personas de ambos sexos, de desear y alcanzar una conducta socialmente aceptable interiorizando valores y normas de la sociedad, de prepararse para la independencia económica, y para la vida en pareja y en familia. Si embargo estas habilidades y tareas se ven enfrentados a una serie de limitaciones caracterizadas por la inestabilidad en los objetivos, conceptos e ideales derivados de la búsqueda de una entidad propia.

La adolescencia es por tanto una época en la que los estados afectivos se suceden con rapidez y pueden encontrarse disociados de cualquier causa aparente, aspecto que desorienta enormemente a los adultos. Existe también una fuerte tendencia a la melancolía. Suelen ser proclives a extender las consecuencias de un fracaso a todos los planos de la actividad, tendiendo al fatalismo y la obsesión ante pequeños problemas fisiológicos propios de la edad.

La adopción de todas las formas de rebelión es otro de los aspectos destacados que caracterizan el comportamiento en esta etapa. Primeramente enjuician y acusan a su familia, actitud necesaria para la construcción personal de los valores que le permitan emanciparse. La rebelión contra la sociedad se plasma en el anticonformismo despreciando o desaprobando cualquier ley, disciplina o convención, provocando su adhesión a las corrientes extremistas.

En la adolescencia se considera primordial el aprendizaje y la preparación para la vida. Asimismo, se destaca que los adolescentes, de acuerdo a su edad, necesitan oportunidades de expresión y participación en su comunidad que, en definitiva, ayuden a preparar su entrada a la vida adulta. Teniendo en cuenta los aportes teóricos mencionados, la adolescencia puede considerarse la etapa de la vida en la cual se adquiere la mayor parte de las capacidades para integrarse, de manera activa y participativa, a la sociedad. Las circunstancias en que ocurre este proceso inciden, en gran medida, en el desarrollo de los adolescentes y en la forma en que vivirán su juventud y su vida adulta. Dado lo anterior, se puede concluir que el desarrollo en la adolescencia es un proceso continuo que depende de múltiples condiciones que comprenden distintos ámbitos de la vida. Es así como la protección y la seguridad, el cuidado de la salud, las oportunidades y

motivaciones del ambiente familiar y social y el acceso a la educación destacan como condiciones indispensables. Asimismo, resulta básico contar con recursos económicos que permitan lograr un nivel de vida adecuado, acceder a buenas condiciones de habitabilidad y saneamiento y tener posibilidades de sociabilidad y participación en actividades adecuadas a la edad. De no darse estas condiciones en adolescente se vería afectado por situaciones de riesgo, entre las cuales se encuentran: el bajo rendimiento escolar, la baja autoestima, la inestabilidad laboral de los padres, la marginación del sistema laboral y escolar, la ausencia de tiempo libre y estrategias para utilizarlo.

Estos factores de riesgo, es decir, condiciones o aspectos biológicos, psicológicos y/o sociales asociados a una mayor posibilidad de entorpecer o dificultar el desarrollo del ser humano en sus eventos vitales, se encuentran presentes en los distintos ámbitos de la persona, tanto en el entorno directo que le rodea, la familia, como en la escuela y en los lugares donde se desenvuelve cotidianamente. La reducción de los factores de riesgo se puede producir de diferentes modos: comprendiendo en sentido amplio la situación riesgosa, aprender a desarrollar alternativas de respuestas distintas a las actualmente dadas, recibir de adultos significativos los modelos más apropiados para responder a los conflictos, entre otros. En oposición a los factores de riesgo se presentan los llamados factores protectores.

Factores Protectores

González (2002) define los factores protectores como “los recursos que tiene un ser humano para enfrentar su desarrollo y eventos vitales” (www.medicinadefamiliares.cl). También pueden ser entendidos como las características de las personas y de las situaciones que reducen el impacto de riesgo en la conducta del individuo y lo motivan al logro de tareas propias de su etapa de desarrollo. Krauskopf (1996: 8) citando a Rutter señala que “un mismo factor puede ser de riesgo y/o protector (por el desarrollo de nuevas actitudes y destrezas) según las circunstancias”. Esto debido a que la reducción del impacto a la vulnerabilidad se produce al comprender más ampliamente el significado de aquello que puede resultar riesgoso, haber tenido gradual exposición a este tipo

de situaciones con posibilidad de responder efectivamente o contar con el respaldo necesario y aprender a desarrollar alternativas de respuesta que no sean destructivas, recibir de adultos significativos los modelos apropiados para el desarrollo de respuestas para la solución de problemas que son parte del devenir humano, además la posibilidad de establecer una autoestima positiva, basada en logros, cumplimiento y reconocimiento de responsabilidades, oportunidades de desarrollar destrezas sociales, cognitivas y emocionales para enfrentar problemas, tomar decisiones y prever consecuencias.

Algunos de los factores protectores al nivel personal son: autoestima alta, autocuidado, autonomía, capacidad de tomar decisiones, asertividad, uso adecuado del tiempo libre, sentido de trascendencia, un desarrollo integral armónico.

Los factores protectores al nivel familiar son: vínculos afectivos estrechos, sentido de pertenencia, buena comunicación al interior de la familia, modelos de conducta adecuados, buen clima afectivo.

Los factores protectores pueden clasificarse según la siguiente tipología: González (2002)

Factores Socioculturales

- Apoyo social (emocional, material, informativo, entrega de valores)
- Mejores redes de relaciones informales.
- Clima educacional y / o laboral emocionalmente positivo, abierto y guiado por normas.
- Modelos sociales (por ejemplo parientes, amigos o profesores) que fortalezcan y estimulen un enfrenamiento constructivo del individuo,
- Entrega de mensajes que promuevan modelos positivos a través del uso de medios de comunicación.
- Buena integración a la escuela y motivación por las actividades escolares y/o trabajo.

- Reducción de la disponibilidad de drogas en el ambiente en el que se vive.
- A nivel de la organización social, dar soluciones a los problemas de la comunidad, integrando redes sociales.
- Oportunidades laborales.
- Espacios de participación y recreación.
- Práctica de valores solidarios.

Factores Familiares e Interpersonales

- Grupo familiar estable, independientemente si corresponde al núcleo familiar básico.
- Cohesión familiar.
- Buen nivel de comunicación entre los miembros de la familia.
- La disciplina familiar es flexible y consistente en el tiempo.
- La familia constituye un núcleo donde se da lugar a la ternura y al intercambio afectivo.
- Padres competentes y estimuladores.
- Adaptabilidad familiar
- Flexibilidad en el núcleo familiar (capacidad para adaptarse a los cambios)
- Entre los miembros de la familia no existe adicción a ningún tipo de sustancias.
- Existencia de una red social de apoyo.
- Protagonismo Social.
- Compromiso con el Colegio.

Hidalgo (2003) Plantea otra clasificación para los Factores Personales o Individuales

- Habilidades intelectuales y competencias cognitivas.
- Mayor sentimiento de autoeficacia y motivación de logro.
- Mayor autoestima.
- Humor más positivo.
- Mayor empatía y conciencia interpersonal.

- Mejores habilidades de resolución de problemas y estrategias de enfrentamiento tales como: orientación hacia las tareas, menor tendencia a la evitación de problemas.
- Menor tendencia al fatalismo en situaciones difíciles
- Disposición y capacidad para planificar.
- Ser asertivo y tener una buena capacidad para comunicarse.
- Tener proyectos personales y sociales.
- Poseer una escala de valores (religiosos, políticos, etc.) que canalice las inquietudes y otorgue un sentido a la propia vida.
- Dar un lugar al placer en la vida cotidiana.

A su vez dentro de estos factores protectores encontramos el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación que pueden considerarse como integrantes de las habilidades de la vida, la importancia de éstas reside en el hecho de que muchos problemas de relación interpersonal tienen su origen en inadecuado desarrollo de las estas.

De acuerdo a Valles las habilidades sociales se refieren a los comportamientos o destrezas sociales aprendidas a través de la relación con otras personas. Este autor plantea la siguiente clasificación.

Primeras habilidades Sociales

1. Escuchar
2. Iniciar una conversación
3. Mantener una conversación
4. Formular una pregunta.
5. Dar las gracias.
6. Presentarse
7. Presentar a otras personas.
8. Hacer un cumplido.

Habilidades Sociales Avanzadas

9. Pedir ayuda
10. Participar.

11. Dar Instrucciones.
12. Seguir instrucciones
13. Disculparse
14. Convencer a los demás

Habilidades Sociales referidas a los sentimientos

15. Conocer los propios sentimientos
16. Expresar sentimientos
17. Comprender los sentimientos de los demás.
18. Enfrentarse con el sentimiento de los demás
19. Expresar afecto.
20. Resolver el miedo.
21. Autorecompensarse

Habilidades alternativas a la Agresión

22. Pedir permiso
23. Compartir algo
24. Ayudar a los demás
25. Negociar
26. Emplear el autocontrol.
27. Defender los propios derechos.
28. Responder a las bromas
29. Evitar los problemas con los demás.
30. No entrar en peleas

Habilidades para hacer frente al estrés

31. Formular una queja.
32. Responder a una queja.
33. Demostrar deportividad después del juego.
34. Resolver la vergüenza.
35. Arreglárselas cuando lo dejen de lado
36. Defender a un amigo.
37. Responder a la persuasión.

- 38. Responder al fracaso.
- 39. Enfrentarse a los mensajes contradictorios.
- 40. Responder a una acusación.
- 41. Prepararse para una conversación difícil
- 42. Hacer frente a las presiones de grupo.

Habilidades de Planificación

- 43. Tomar iniciativas
- 44. Discernir sobre la causa de un problema
- 45. Establecer un objetivo
- 46. Recoger información
- 47. Resolver los problemas según su importancia.
- 48. Tomar una decisión
- 49. Concentrarse en una tarea

Los factores protectores antes señalados adquieren gran importancia en la vida de los adolescentes, especialmente de aquellos que provienen de sectores más desfavorecidos, ya que permiten superar, de mejor modo, la compleja situación personal, familiar y social a la cual se ven enfrentados.

En el caso de los adolescentes que trabajan y estudian podrían constituirse en un elemento significativo de su rendimiento escolar.

Rendimiento escolar

Distintos autores se refieren al concepto de rendimiento escolar. Cortes (1983) lo define como el nivel de conocimiento de un alumno medido en una prueba de evaluación. En el rendimiento escolar intervienen además del nivel intelectual, variables de personalidad y motivacionales. No siempre es lineal, sino que está modulada por factores como nivel de escolaridad, sexo, aptitud, entre otros.

Himmel (1985) (citado en Andrade 1999) ha definido el Rendimiento Escolar o Efectividad Escolar como el grado de logro de los objetivos establecidos en los programas oficiales de estudio.

El Rendimiento escolar o académico es entendido por Pizarro (1978) (citado en Andrade 1999) desde la perspectiva del alumno, como la capacidad respondiente de éste frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos pre-establecidos. El mismo autor lo define como una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación.

Por su parte Saffie (2000) afirma que el rendimiento escolar es el resultado de la confluencia de diversos factores que inciden en el aprendizaje, tales como: inteligencia general, estilos cognoscitivos, atención, concentración, memoria, pensamiento, motivación y autoestima. Para alcanzar un buen rendimiento escolar es necesario lograr una adecuada integración de todos ellos.

El rendimiento escolar como variable asociada al proceso educativo formal, se evidencia dentro de la evaluación un aspecto de la evaluación lo constituye la calificación que mide lo que un alumno es capaz de aprender dentro del sistema escolar, asignándole una nota. Conceptualmente, la calificación se refiere a un número, letra o palabra utilizada para representar el rendimiento escolar; es decir, el nivel de ejecución o desempeño que el alumno muestra en la realización de una actividad; su función principal es ubicar en una clasificación o categoría a personas.

La evaluación y promoción de los alumnos, está normado por decretos exentos que reglamentan la calificación y promoción de alumnos(as) en los distintos niveles del sistema escolar. Cada uno de estos decretos se transforma en orientaciones generales para que cada unidad educativa, en los distintos niveles del sistema, elabore sus propios reglamentos en base a su realidad.

Así la educación básica se rige por el decreto exento N° 511 de 1997. La educación media está normada por dos decretos para cada ciclo, el decreto

exento N° 112 de 1999 para 1° y 2° año medio y el decreto exento N° 83 de 2001 para 3° y 4° año medio (<http://biblioteca.mineduc.cl>).

Los distintos niveles del sistema escolar están estructurados en nuestro país en nivel parvulario, nivel básico, nivel medio y nivel superior.

Niveles del sistema escolar chileno

El sistema educativo Chileno se organiza en un nivel preescolar, que atiende niños menores de 6 años, mediante una diversidad de instituciones y redes públicas y privadas; un nivel básico obligatorio, de ocho grados, cumplido en escuelas municipales o privadas; un nivel medio, de cuatro grados, que se ofrece en liceos con dos modalidades (científico-humanista, de tipo general, y técnico-profesional, que combina estudios generales y formación para el trabajo), y un nivel superior que prepara técnicos y profesionales calificados para el mundo laboral. La educación chilena es administrada por un sistema mixto, con un rol conductor del Estado nacional, una operación descentralizada de la educación pública y una fuerte área de gestión privada.

Desde la perspectiva del referente curricular (Planes y Programas de estudios) el marco orientador que rige la educación chilena está conformado por los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios. Los Objetivos Fundamentales son las competencias que los alumnos y alumnas deben lograr en los distintos períodos de escolarización, para cumplir con los objetivos generales y requisitos de egreso de la enseñanza básica y media. Los Contenidos Mínimos Obligatorios son los conocimientos específicos y prácticas para lograr destrezas y actitudes que los establecimientos deben obligatoriamente enseñar, cultivar y promover para cumplir los Objetivos Fundamentales de cada nivel educativo.

Los adolescentes, en su mayoría, pertenecen al sistema regular de educación media, cumpliendo los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de ese ciclo de enseñanza.

Educación media

La Educación Media, cubre tanto la modalidad de educación general, o Humanístico-Científica, como la modalidad vocacional o Técnico-Profesional. Asimismo, distingue dos ciclos en la Educación Media: el primero, correspondiente a los cursos 1º y 2º y, el segundo, correspondiente a los cursos 3º y 4º.

En este nivel del sistema educativo, el marco curricular se organiza en tres ámbitos, de acuerdo a la naturaleza general o especializada de sus contenidos, y al carácter de regulado o no de los mismos: Formación General (FG) Formación Diferenciada (FD); y Libre Disposición (LD). El ámbito de la Formación General articula objetivos y contenidos comunes para todos los jóvenes y abarca la mayor parte del tiempo del primer ciclo; el ámbito de la Formación Diferenciada distingue canales de especialización en ambas modalidades de la Educación Media y se extiende y profundiza en el segundo ciclo de ésta; por último, el ámbito de Libre Disposición corresponde a un espacio temporal no regulado por el marco curricular nacional, a ser llenado por definiciones de los establecimientos.

La Formación General establece un mismo espacio temático y formativo para las dos modalidades de la Educación Media en los primeros dos años de ésta, ocupando la mayor parte del tiempo de trabajo escolar del 1º y 2º Año Medio. Es por tanto, en tal período, común para el conjunto de los alumnos y alumnas de la Educación Media. En los cursos 3º y 4º, en cambio, si bien se mantienen algunos de sus sectores y subsectores en ambas modalidades, deja de ser común, al estar la mayor parte del tiempo dedicada a la Formación Diferenciada.

La Formación Diferenciada se basa en la necesidad de atender las aptitudes e intereses personales, y las disposiciones vocacionales de alumnos y alumnas, armonizando sus decisiones individuales, con requerimientos de la cultura nacional y el desarrollo productivo, social y ciudadano del país. Así, la Formación Diferenciada, agrupa los objetivos y contenidos obligatorios correspondientes a los diferentes planes de diferenciación o de especialización que ofrecerá la Educación Media en sus dos modalidades. Se inicia intensivamente a partir del 3er Año Medio y constituye un espacio del marco curricular que podrá variar, de liceo en

liceo, en términos de planes de especialización, de acuerdo a intereses y aptitudes de los alumnos, y a las definiciones curriculares e institucionales de los establecimientos.

Por último, el ámbito de Libre Disposición corresponde a un espacio para ser llenado por definiciones curriculares y extra-curriculares de los establecimientos, no reguladas por tanto por las definiciones de objetivos y contenidos del marco curricular.

La educación media considera además una evaluación de desempeño de los alumnos en los distintos ámbitos del marco curricular.

Las promociones de nivel están normadas en el reglamento de calificación y promoción especialmente diseñado para enseñanza media. Estos son los decretos exentos N° 112 de 1999 y N° 83 de 2001, para primer y segundo ciclo de enseñanza media respectivamente.

Los reglamentos de evaluación y promoción, que las unidades educativas deben elaborar, en este nivel del sistema, tienen que considerar las orientaciones de los decretos mencionados, y contener disposiciones sobre los siguientes aspectos:

- Período escolar adoptado: trimestre o semestre.
- Formas, "tipos y carácter" de los procedimientos que aplicará el establecimiento educacional para evaluar los aprendizajes de sus alumnos en el logro de los Objetivos Fundamentales y Objetivos Fundamentales Transversales, de acuerdo con su Proyecto Educativo.
- Sistema de registro de los logros alcanzados por los estudiantes durante su proceso de aprendizaje, incluyendo los Objetivos Fundamentales Transversales.
- Procedimientos para establecer la calificación final de los alumnos.
- Determinar si se aplicará o no un procedimiento de evaluación final a los alumnos y en qué subsectores de aprendizaje o asignatura. Indicando quiénes deben rendirlo. En todo caso, la ponderación máxima de esta evaluación final no podrá ser superior a un 30%.

- Establecer las modalidades que empleará el establecimiento para entregar información a los padres y apoderados sobre el avance educacional de sus hijos o pupilos. Esta información contemplará también el progreso de los alumnos en el logro de los Objetivos Fundamentales Transversales.
- Procedimientos de Evaluación Diferenciada que se aplicará a los alumnos que tengan dificultades temporales o permanentes para desarrollar adecuadamente su proceso de aprendizaje en algunos subsectores o asignaturas del plan de estudio.
- Requisitos y procedimientos para promover alumnos con porcentajes menores al 85% de asistencia a clases y para resolver situaciones especiales de evaluación y promoción dentro del año escolar, tales como: ingreso tardío a clases; ausencias a clases por períodos prolongados; finalización anticipada del año escolar; situaciones de embarazo; servicio militar; certámenes nacionales o internacionales en el área del deporte, la literatura, las ciencias y las artes; becas u otras similares.

El decreto N° 112, que se refiere específicamente a la evaluación de los alumnos (as) que cursan 1° y 2° año medio, ofrece a las unidades educativas los siguientes criterios generales respecto al tema:

- Para los efectos de la promoción escolar, las distintas formas de calificación deberán expresarse en una escala numérica de 1.0 a 7.0 hasta con un decimal, siendo la calificación mínima de aprobación final el 4.0.
- La calificación obtenida por los alumnos en el subsector Religión no incidirá en su promoción escolar, de acuerdo a lo establecido en el decreto supremo de educación N° 924 de 1983.
- La evaluación de los Objetivos Fundamentales Transversales y del Subsector de Consejo de Curso y Orientación no incidirán en la promoción escolar de los alumnos.
- Para la promoción de los alumnos de 1° y 2° año de Enseñanza Media diurna, ambas modalidades, se considerará conjuntamente el logro de los

objetivos de los subsectores de aprendizaje o asignaturas del plan de estudio del establecimiento educacional y la asistencia a clases.

Respecto a la promoción de los alumnos de este nivel y ciclo educativo el decreto aporta lo siguiente:

- Serán promovidos los alumnos de 1º y de 2º año Medio que hubieren aprobado todos los subsectores de aprendizaje o asignaturas de sus respectivos planes de estudio.
- Serán promovidos los alumnos que no hubieren aprobado un subsector de aprendizaje o asignatura, siempre que su nivel general de logro corresponda a un promedio 4.5 o superior. Para efecto del cálculo se considerará la calificación del subsector de aprendizaje no aprobado.
- Igualmente, serán promovidos los alumnos que no hubieren aprobado dos subsectores de aprendizaje o asignaturas, siempre que su nivel general de logro corresponda a un promedio 5.0 o superior. Para efecto del cálculo se considerará la calificación de los dos subsectores de aprendizaje no aprobados.
- Para ser promovidos los alumnos deberán asistir, a lo menos, al 85% de las clases establecidas en el calendario escolar anual. No obstante, por razones establecidas en el Reglamento de Evaluación, se podrá autorizar la promoción de alumnos con porcentajes menores de asistencia.

Por su parte el decreto N° 83 de 2001, respecto al tema evaluación dice lo siguiente:

- Para los efectos de la promoción escolar, las distintas formas de calificación deberán expresarse en una escala numérica de 1.0 a 7.0 hasta con un decimal, siendo la calificación mínima de aprobación final el 4.0.
- La calificación obtenida por los alumnos en el subsector Religión no incidirá en su promoción escolar, de acuerdo a lo establecido en el decreto supremo de educación N° 924 de 1983.

- La evaluación de los Objetivos Fundamentales Transversales y del Subsector de Consejo de Curso y Orientación no incidirán en la promoción escolar de los alumnos.

Para la promoción de los alumnos (as) de segundo ciclo de enseñanza media, es decir, 3° y 4° año, ambas modalidades se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de los subsectores de aprendizaje, asignaturas o módulos del plan de estudio del establecimiento educacional y la asistencia a clases. Al respecto el decreto explicita:

- Serán promovidos los alumnos (as) de 3° y 4° año medio, ambas modalidades, que hubieren aprobado todos los subsectores de aprendizaje, asignaturas, módulos, actividades de aprendizaje y análisis de experiencias de empresa de sus respectivos planes de estudio.
- Serán promovidos los alumnos que no hubieren aprobado un subsector de aprendizaje, asignatura o módulo, siempre que su nivel general de logro corresponda a un promedio 4,5 o superior. Para efecto de cálculo de este promedio se considerará la calificación del subsector de aprendizaje, asignatura o módulo no aprobado.
- Serán promovidos los alumnos que no hubieren aprobado dos subsectores de aprendizaje, asignaturas o módulos, siempre que su nivel general de logro corresponda a un promedio 5,0 o superior. Para efecto del cálculo de este promedio se considerarán las calificaciones de los subsectores de aprendizaje, asignaturas o módulos no aprobados.
- No obstante lo establecido en el párrafo anterior si entre los dos subsectores de aprendizaje o asignaturas no aprobadas se encuentran los subsectores de aprendizaje de lengua castellana y comunicación y/o matemática, los alumnos (as) de 3° y 4° año medio, ambas modalidades, serán promovidos siempre que su nivel general de logro corresponda a un promedio 5,5 o superior. Para efecto del cálculo de este promedio se considerarán las calificaciones de los subsectores de aprendizaje, asignaturas o módulos no aprobados.
- Serán promovidos los alumnos (as) que hubieren asistido , a lo menos, al 85 % de las clases establecidas en el calendario escolar anual. Se

considerará como asistencia regular la participación de los alumnos (as) de enseñanza media técnico profesional en las actividades realizadas en las empresas. Asimismo, se considerará como tal la participación de los alumnos de enseñanza media, ambas modalidades, en eventos nacionales e internacionales en el área de deporte, la cultura, las ciencias y las artes.

Del mismo modo que el ámbito escolar está normado, el ámbito laboral también tiene una legislación específica en lo referido al trabajo adolescente

Legislación chilena en torno al trabajo infante – juvenil.

Nuestro país participa de una serie de convenios internacionales y leyes propias que protegen a los niños y adolescentes. En materia laboral Chile ha ratificado siete convenios de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, referidos al trabajo infantil. Estos son los N° 5 y 6 de 1919, sobre edad mínima de admisión a trabajos industriales y horario nocturno; el N° 7 de 1920, sobre edad mínima en el trabajo marítimo; los N° 10, 15 y 16 de 1921, que se refieren a exigencias de edad mínima en el trabajo agrícola, de pañoleros y fogoneros y examen médico obligatorio de menores de edad empleados a bordo de buques, respectivamente (Cillero 2000: 100).

Recientemente el Gobierno ratificó nuevos acuerdos internacionales que delinear la política actual frente al trabajo infantil y adolescente. Especial importancia tiene el Convenio N° 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo (Febrero 1999), y el Convenio N° 182 de la OIT (Junio 2000). Con este último se adquiere el compromiso de adoptar medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, con carácter de urgencia para los menores de 18 años (Cillero 2000: 170).

El Congreso Nacional, siguiendo los lineamientos del Convenio N° 138, modificó en el año 2000 la legislación hasta entonces vigente a través de la Ley 19.684 del Código del Trabajo, aumentando la edad mínima legal para desarrollar trabajos por parte de adolescentes, de 14 a 15 años. En mayo del 2003, se promulgó la

Reforma Constitucional que establece la enseñanza media obligatoria y gratuita. Ésta entrega al Estado la responsabilidad de garantizar el acceso a dicho nivel educacional para todos los chilenos hasta los 21 años de edad. De este modo, el Gobierno busca lograr que los niños que tengan un mínimo de 12 años de escolaridad. Esta significa un paso fundamental hacia la erradicación del trabajo infantil y la retención en el sistema escolar. Además, afecta directamente el Código del Trabajo en los requisitos que se deben cumplir para contratar trabajadores.

En relación al trabajo infantil y adolescente tanto en el sector informal de la economía y como a las peores formas de trabajo infantil, la legislación que se aplica es la que regula la protección de los niños y sus derechos, la Ley de Menores vigente N° 16.618 (1967) - modificada en mayo de 2002 por la Ley N° 19.806. Esta ley se refiere principalmente al sistema de medidas de protección, que en situaciones de trabajo infantil serían aplicables.

El actual Código del Trabajo chileno, en la ley 19.684, el artículo 13 el inciso 2 se refiere a la situación laboral de los menores de 18 años y mayores de 16 de la siguiente manera “Los menores de dieciocho años y mayores de dieciséis pueden celebrar contratos de trabajo si cuentan con autorización expresa del padre o madre; a falta de ellos, del abuelo paterno o materno; o a falta de éstos, de los guardadores, personas o instituciones que hayan tomado a su cargo al menor, o a falta de todos los anteriores, del inspector del trabajo respectivo” (Ley 19.684, art. 13, 2). Esta norma parte del supuesto que el menor carece de un mínimo y adecuado desarrollo psicológico que le permita discernir la conveniencia de la actividad que se plantea desarrollar. Esta autorización tiene las siguientes características a) es potestativa, b) es limitada o condicionada a ciertos tipos de trabajo, c) puede ser revocada y d) debe otorgarse en términos expresos y formales, es decir con la firma de la persona habilitante en el contrato de trabajo. A diferencia del anterior Código, el actual se refiere a la situación de los menores mayores de 16 y menores de 15 en el inciso 3 del mencionado artículo en los siguientes términos “los menores de 16 y mayores de 15 pueden contratar la prestación de sus servicios, siempre que cuenten con la autorización indicada en

el inciso anterior, hayan cumplido con la obligación escolar y sólo realicen trabajos ligeros que no perjudiquen su salud y desarrollo, que no impidan su asistencia a la escuela y su participación en programas educativos o de formación” (Ley 19.684, art. 13, 3; Cillero 2000: 176).

Con todo, la legislación laboral chilena es una normativa que tiende a privilegiar las exigencias y formalidades en el ingreso al empleo, más que configurar un tipo específico de Trabajo Infante – Juvenil tolerable. Es así que el factor edad determina el punto de referencia esencial para contratar laboralmente. Se puede afirmar que la reglamentación del trabajo de menores ha sido regulada en Chile como un problema fundamentalmente de capacidad; se parte de la base que los menores se encuentran habilitados para prestar servicios sólo a contar de una edad determinada y anterior a ello la habilitación les es otorgada por terceros.

La legislación existente en nuestro país, evidencia por tanto la preocupación del Estado frente al trabajo de los menores de 18 años a quienes por su edad deberían estar insertos en el sistema educacional.

Legislación del trabajo infante – juvenil y educación

Los distintos tipos de legislación que pueden adoptarse frente al tema, de trabajo infante – juvenil y educación son los siguientes (Cillero 2000).

- Aquellas que establecen la necesidad de tener adquirida la enseñanza obligatoria antes que el menor ingrese a prestar servicios.
- Aquellas que adelantan la edad de admisión en el trabajo para cuando el menor tenga aprobada la enseñanza obligatoria.
- Aquellas que declaran compatible el trabajo del menor con la enseñanza obligatoria pero estableciendo preferencia de la enseñanza sobre el trabajo.
- Aquellas que fijan edad mínima para la admisión al empleo, sin tomar en consideración si se ha cumplido o no con la enseñanza obligatoria.

Nuestro país se ubica en las legislaciones de la tercera categoría, evidentemente esto tiene relación con los principios de la legislación chilena, modificada recientemente y que asegura 12 años de escolaridad obligatoria y gratuita para todos los niños y jóvenes del país, asegurando hasta los 21 años la escolaridad de los chilenos.

La normativa vigente en Chile sobre el trabajo – infante juvenil debe ser respetada por todo tipo de instituciones y empresas, principalmente las instituciones y empresas que, entre sus trabajadores, cuenta con adolescentes estudiantes. Varias son en Chile las instituciones que cuentan entre sus trabajadores a jóvenes estudiantes, una de ellas son los supermercados

Un supermercado es un servicio público donde las personas, principalmente dueñas de casa encuentran una amplia variedad de productos alimenticios y no comestibles para su consumo o uso habitual en el hogar. Una evolución de estos son los llamados Hipermercados que fueron construidos a imitación de sus predecesores europeos, se caracterizan por tener un área de ventas comparativamente mayor que los primeros, donde es posible encontrar además de los productos comestibles tradicionales, una importante oferta de no comestibles

como línea blanca, artículos electrónicos, ferretería, artículos deportivos, juguetes, textiles y bazar.

Los hipermercados tradicionalmente se emplazan en lugares estratégicos de las principales vías públicas que conectan a las comunas, para así servir a varias comunas con un solo local. Están abiertos de lunes a domingo durante todo el día.

Hipermercado Líder

La cadena de supermercados e hipermercados Líder es una compañía que abarca, prácticamente, todo el territorio nacional cuenta con distintos formatos de supermercado, en la ciudad de Temuco existe dos de ellos, el Hipermercado y el llamado Líder Vecino, además de estos también existe el formato Líder express.

Esta compañía ofrece trabajo a un número de trabajadores que fluctúa entre 370 a 738 personas por establecimiento dependiendo del tipo de servicio que preste. Además alberga a una serie de personas que no necesariamente tienen contrato establecido con el local, es el caso de los cuidadores de automóviles y particularmente de los empaques, quienes en su mayoría son jóvenes con un promedio de edad entre los 11 y los 17 años, los cuales pertenecen al sistema regular de enseñanza, ya que este es un requisito básico para realizar este tipo de trabajo. Estos jóvenes no se rigen por un sistema de horarios, ni honorarios determinados, ya que la labor que ellos realizan es de tipo voluntaria, el hipermercado sólo presta un lugar físico donde ellos realicen sus labores.

III. METODOLOGÍA

Participantes

La investigación se realizó considerando como unidad de análisis el Hipermercado Líder de Temuco, ya que éste se constituye en uno de los dos supermercados más grandes e importantes de la región; además fue elegido por la accesibilidad para la ejecución del trabajo de campo dado que dos de los investigadores trabajan en dicha entidad lo que facilita la recogida de datos del estudio. En esta unidad de análisis se consideró como participantes a 16 adolescentes estudiantes de enseñanza media municipalizada que laboran en dicho Hipermercado.

Para seleccionar a los participantes del estudio se consideró un nivel mínimo de antigüedad laboral lo que permitió evidenciar si el trabajo generó en los adolescentes factores protectores, teniendo también presente que si bien es cierto, la enseñanza media abarca cuatro años de enseñanza, los alumnos que ingresan a primer año deben superar el año de adaptación que supone un nivel distinto del sistema educacional y que habitualmente el rango de edad que tiene estos alumnos fluctúa entre 14 y 18 años.

Criterios de Inclusión

- a) Antigüedad mínima de 18 meses trabajando en el Hipermercado Líder de Temuco.
- b) Edad entre 15 y 17 años.
- c) Cursar 2° ó 3° medio en un establecimiento municipalizado.

El estudio también consideró a los profesores jefes de los adolescentes, estudiantes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.

Diseño:

La investigación realizada tuvo carácter no experimental, puesto que el fenómeno de estudio se observó “tal y como se da en su contexto natural para después analizarlo” (Hernández 1998, 184), sin establecer relaciones causales entre las variables de estudio.

Tuvo un carácter descriptivo porque el propósito del estudio es describir la situación sin interferir en ella. Se trata de reseñar a un grupo de personas, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, en una variable o concepto y proporcionar su descripción.

Su enfoque fue cualitativo, ya que éste consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones que son observables, además incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamiento y reflexiones tal y como son expresadas por ellos. (Pérez 1998).

Instrumentos y Técnicas de Recopilación de Datos

Para el abordaje de la siguiente investigación, se utilizó como instrumentos de recogida de información la entrevista semiestructurada y revisión de fuentes documentales.

Entrevista semiestructurada.

La entrevista semiestructurada, consiste en preguntas abiertas que son respondidas dentro de una conversación, teniendo como característica principal la ausencia de una estandarización formal. “La persona interrogada responde de manera exhaustiva, con sus propios términos y dentro de su cuadro de referencia a la cuestión general que se le ha sido formulada” (Ander – Egg, 1995: 227).

La entrevista semiestructurada se aplicó a los jóvenes que trabajan en el Hipermercado Líder y a sus respectivos profesores jefes.

Revisión de fuentes documentales

Las fuentes documentales proporcionan información a partir o sobre, un documento. El documento es el soporte que contiene la información y el que la transmite. Esta tipología, proporciona a su vez una nueva clasificación: la de fuentes de información según su contenido.

Documento se define como “Todo conocimiento fijado materialmente sobre un soporte y que puede ser utilizado para consulta, estudio o trabajo. El documento es herramienta indispensable para transmitir conocimiento, ideas y dar testimonio de los hechos, permite la comunicación humana, la formación, la docencia, y también materializar los conocimientos humanos, formando así una memoria colectiva” (Giné 2000: 35)

En la investigación se consideró como fuentes documentales, fichas personales de ingreso al Hipermercado como estudiante trabajador y libros de clases, en los que se expresa el rendimiento escolar alcanzado por los jóvenes en las distintas asignaturas.

Procedimientos

Los procedimientos que se llevaron a cabo en la presente investigación fueron los siguientes:

- Solicitar al administrador encargado del Hipermercado Líder de Temuco autorización para realizar la investigación.
- Someter a validación el instrumento de investigación en base a juicio de expertos.
- Solicitar al jefe de recursos humanos la documentación de los niños y jóvenes a fin de determinar quiénes se constituirán como participantes de la investigación.
- Gestionar espacios necesarios para aplicar las técnicas seleccionadas para la recogida de datos del estudio.
- Acercamiento inicial con los niños y jóvenes participantes de la investigación a fin de darles a conocer en que consiste el estudio.

- Aplicar las técnicas seleccionadas para la recogida de datos del estudio a niños, jóvenes y profesores jefes participantes del estudio.
- Leer y discutir la información recopilada levantando categorías de análisis a partir de las diversas textualidades obtenidas.
- Analizar los datos recopilados contrastando con marco de antecedentes teóricos establecidos.
- Establecer conclusiones de la investigación.
- Elaborar informe final de investigación.

Plan de Análisis

La información que se obtuvo con el instrumento se analizó mediante la lectura y relectura del material teórico recopilado.

Para disminuir los sesgos y asegurar mayor validez y con fiabilidad a la información recogida se utilizó la estrategia de triangulación, la cual es definida como: "La combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno... consiste en un control cruzado entre diferentes fuentes de datos: personas, instrumentos, documentos o la combinación de éstos". (Pérez 1994: 81)

La triangulación que se realizó fue la siguiente:

- Triangulación del investigador, es decir, la participación de más de un investigador en la obtención de la información a través del instrumento descrito para la realización de la investigación.
- Análisis independientes por cada integrante del equipo de investigadores de la información recopilada durante y después de la recolección de datos.
- Validez respondiente o negociación, "Consiste en validar los resultados o informes de investigación, básicamente mediante contraste de los puntos o resultados obtenidos por el investigador, con los de otros compañeros, informadores, observadores" (Pérez 1994:85).

Los resultados que se obtuvieron se contrastaron con los antecedentes teóricos realizados, considerando, además los objetivos planteados para la investigación, para su interpretación y discusión. A partir de la discusión de los resultados se establecieron conclusiones y elaboró el informe final.

IV. DISCUSIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS

IV.1. RESULTADOS PRESENTES EN LA REPRESENTACIÓN DE LOS ALUMNOS LABORANTES

Las imágenes que se distinguen en el discurso de los adolescente laborantes entrevistados, se organizaron en torno a las siguientes categorías: Autoeficacia, Valores Adquiridos, Habilidades Sociales Adquiridas, Respeto por Autoridad y Normas de Comportamiento, Valoración del Esfuerzo, Compromiso con Derechos y Deberes Adquiridos. Cada una de las categorías mencionadas, permiten visualizar las siguientes subcategorías de imágenes, presentes en el campo de la representación.

A. CATEGORÍA DE IMAGEN: FACTORES PROTECTORES PERSONALES

A.1. Categoría: AUTOEFICACIA

Subcategorías:

1. Resolución de Problemas.
 - a. Acceso a dinero como medio para cubrir necesidades.
 - b. Dinero para cubrir gastos de estudio.

2. Motivación de Logro.
 - a. Dinero para cubrir gastos de entretención.
 - b. Dinero para independencia del grupo familiar.

A.2. Categoría: VALORES ADQUIRIDOS

Subcategorías:

1. Responsabilidad
 - a. Ante el trabajo.
 - b. Ante obligaciones académicas.
 - c. Ante compromisos financieros.

2. Amistad.
3. Respeto.

A.3. Categoría: HABILIDADES SOCIALES ADQUIRIDAS

Subcategorías:

1. Habilidades relativas a los sentimientos
 - a. Expresa sentimientos propios.
 - b. Comprende sentimientos de otros.

2. Habilidades de Planificación
 - a. Establecimiento de objetivos.
 - b. Tomar decisiones.

B. CATEGORÍA DE IMAGEN: MANIFESTACIÓN DE FACTORES PROTECTORES PERSONALES

B.1. Categoría: RESPETO POR AUTORIDAD Y NORMAS ESTABLECIDAS

Subcategorías:

1. En el ambiente educacional
2. En el ambiente laboral

B.2. Categoría: VALORACIÓN DEL ESFUERZO

Subcategorías:

1. El esfuerzo propio.
2. El esfuerzo ajeno.

B.3. Categoría: COMPROMISO CON DERECHOS Y DEBERES ADQUIRIDOS

Subcategorías:

1. Relacionado con actividades académicas.
2. Con el trabajo remunerado.
3. Con los compromisos personales adquiridos.

C. CATEGORIA DE IMAGEN: EXPRESIÓN DE FACTORES PROTECTORES PERSONALES EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR

C.1. Categoría: VALORACIÓN DE SUS ESTUDIOS.

Subcategorías:

1. Superación personal
2. Proyecciones académicas.
 - a. Presentes
 - b. Futuras

C.2. Categoría: EXPRESIÓN DE HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN

Subcategorías:

1. Organización del tiempo de estudio.

C.3. Categoría: EXPRESIÓN DE VALORES EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Subcategorías:

1. Responsabilidad en la entrega de trabajos.
2. Compromiso frente a deberes y obligaciones escolares.

DEFINICION DE CATEGORÍAS DE IMAGEN DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A ADOLESCENTES LABORANTES

A. Categoría de imagen: Factores protectores Personales.

Esta categoría alude a las características o recursos personales que los propios adolescentes identifican como generados por el trabajo que realizan.

B. Categoría de imagen: Manifestación de los factores protectores personales

Esta categoría de imagen alude a la manifestación de los factores protectores personales que los propios adolescentes identifican como generados por el trabajo que realizan.

C. Categoría de imagen: Expresión de los factores protectores en el ámbito escolar.

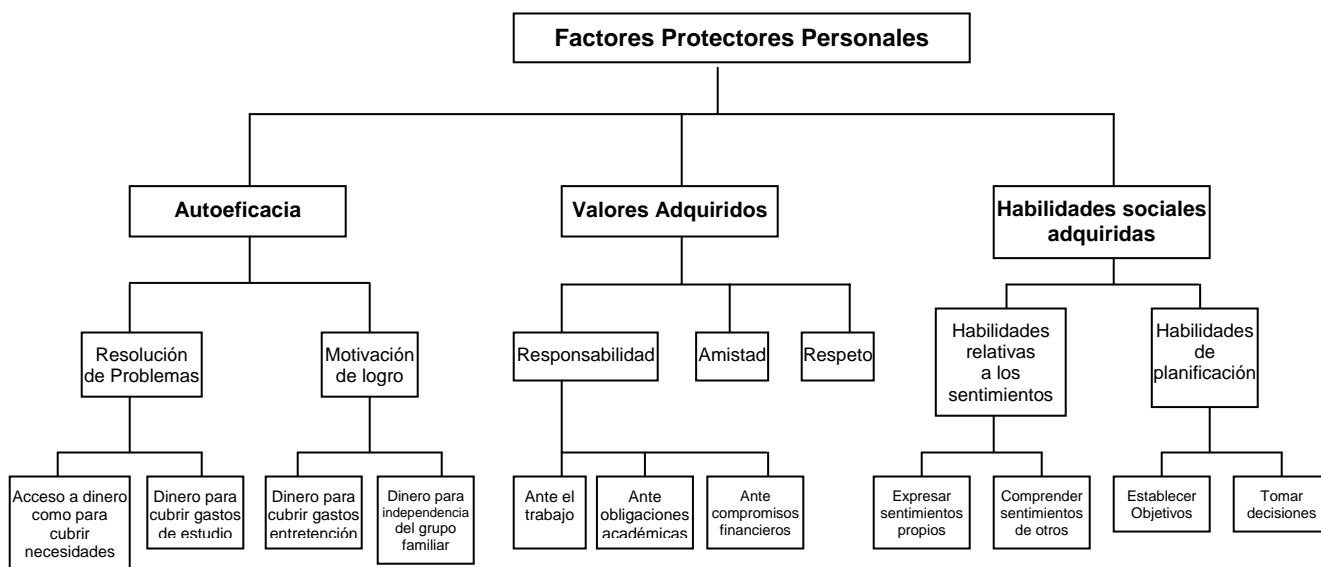
Esta categoría de imagen alude al modo en que los factores protectores personales, identificados como generados por el trabajo, son expresados en el rendimiento escolar de los estudiantes laborantes.

V. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

V.1. RESULTADOS PRESENTES EN LA REPRESENTACIÓN DE LOS ALUMNOS LABORANTES.

Objetivo de investigación: Identificar que factores protectores personales son generados por el trabajo en los adolescentes de Enseñanza Media Municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.

A través de las lecturas de la información recogida y en relación con el objetivo de investigación, es posible establecer las siguientes categorías y subcategoría de representación.



A. CATEGORÍA DE IMAGEN: FACTORES PROTECTORES PERSONALES

A.1. Categoría: Autoeficacia

Esta categoría hace referencia a los recursos que el alumno posee para satisfacer sus propias necesidades de consumo.

A.1.1. Primera Subcategoría: Resolución de Problemas

Esta subcategoría es percibida como un recurso aportado con el trabajo que realizan los adolescentes entrevistados ligado a la autoeficacia que ellos alcanzan con trabajar. La autoeficacia es valorada en el marco del poder adquisitivo que logran para financiar algunas cosas que necesitan. Al respecto los entrevistados afirman: “...sí, con la plata que gano acá no podría comprar mis cosas...” (A3).

A.1.1.1. Segunda Subcategoría: Acceso a Dinero como Medio para Cubrir Necesidades.

Esta subcategoría dice relación con el recurso monetario que los alumnos sienten aporta el trabajo como medio para cubrir sus propias necesidades. El dinero que perciben por su trabajo permite a los adolescentes adquirir ciertos artículos de consumo que, si no trabajaran, no podrían adquirir. Al respecto: “...Básicamente puedo comprar yo mis cosas no tengo necesidad de andar pidiendo plata a más gente...” (A1).

A.1.1.2. Segunda Subcategoría: Dinero Para Cubrir Gastos de Estudio.

Esta subcategoría se refiere al recurso monetario que aporta el trabajo pero referido a satisfacer necesidades propias de los estudios que cursan. Esto se refleja en las respuestas de los mismos entrevistados: “...con la plata que gano aquí puedo comprar lo que necesito, materiales, cuadernos, pagar mis pasajes...” (A3). “...sí, porque me permite comprar los materiales escolares, cuadernos igual...” (A1). “...con la plata que gano aquí puedo pagar mis pasajes y algunos materiales pal liceo...” (A5).

A.1. 2. Primera Subcategoría: Motivación de Logro

Esta subcategoría se refiere a las motivaciones que los adolescentes poseen para ingresar y mantenerse en la vida laboral. En esta subcategoría encontramos dos subcategorías precisadas a continuación.

A.1.2.1. Segunda Subcategoría: Dinero para Cubrir Gastos de Entretenimiento

En esta subcategoría el adolescente percibe el recurso monetario que le aporta el trabajo como medio para satisfacer las necesidades de esparcimiento propias de la edad. Al respecto los adolescentes manifiestan: “...*obviamente que para cubrir mis necesidades, diversión, ropa...* (A2).

A.1.2.2. Segunda Subcategoría: Dinero para Independencia del grupo familiar

Esta subcategoría hace referencia a la independencia financiera de sus padres y familiares que el adolescente obtiene con su ingreso al mundo laboral. Al respecto los entrevistados señalan: “...*me permite pagarme mis pasajes y no tengo que pedirle plata a mis papás...* (A11). “...*ahora me siento útil en mi casa, o sea, todos mis hermanos trabajan y yo era el único que me quedaba todos los días en casa y siempre me molestaban cuando pedía plata pa salir o comprar algo...*” (A10).

A.2. Categoría: Valores Adquiridos

Esta categoría hace referencia a los valores que los estudiantes laborantes identifican como aportados por el trabajo que realizan.

A.2.1. Primera Subcategoría: Responsabilidad

Esta subcategoría hace referencia al cumplimiento de las obligaciones contraídas por los estudiantes trabajadores. Estas obligaciones se refieren tanto ante el trabajo como a las situaciones académicas o compromisos financieros adquiridos.

A.2.1.1 Segunda Subcategoría: Responsabilidad Ante el Trabajo

Esta subcategoría alude a la responsabilidad como valor adquirido referido al trabajo que los adolescentes realizan. Al respecto los entrevistados manifiestan: *“aquí aprendí a separar las cosas, o sea la responsabilidad. Aunque salga a carretear tengo que cumplir con mi trabajo...”* (A12). *“Igual, responsabilidad, es que también mis papás me obligan a trabajar, no porque yo trabaje para ellos y pa sostener la casa, sino porque yo me comprometí a esto y debo ser responsable”* (A14).

A.2.1.2. Segunda Subcategoría: Responsabilidad Ante Obligaciones Académicas

La subcategoría está ligada a la responsabilidad como valor adquirido a través del trabajo manifestada ante obligaciones académicas de los entrevistados. *“Igual, ahora (trabajando) soy más responsable con mis tareas y trabajos en el liceo”* (A5). *“...en el liceo tengo que rendir en las pruebas y entregar los trabajos que se me piden”* (A2).

A.2.1.3. Segunda Subcategoría: Responsabilidad Ante Compromisos Financieros

La subcategoría está ligada a la responsabilidad como valor adquirido a través del trabajo, ahora referida a compromisos financieros. *“Igual he aprendido responsabilidades, antes no tenía deudas, ahora sí y tengo que pagar lo que debo”* (A16).

A.2.2. Primera Subcategoría: Amistad

Esta subcategoría hace referencia a la confianza y afecto desinteresado que se genera entre las personas. Al respecto los entrevistados manifiestan: *“pero igual he conocido más amigos, como el Pablo que somos vecinos y no nos pescábamos y aquí en el líder como que nos afiatamos más”* (A2). *“Uno conoce más gente, más compañeros, por aquí hay empaques de todas partes... soy como más amigable en ese sentido”* (A9).

A.2.3. Primera Subcategoría: Respeto

Esta subcategoría hace referencia a la actitud de deferencia y consideración hacia las demás personas y a las interacciones establecidas con ellas. Al respecto los entrevistados manifiestan: *“si valores, responsabilidad, andar bien presentado, ser respetuoso con la gente. Eso lo aprendí aquí ya que me lo exigen”* (A8) *“a lo mejor a ser más respetuoso, acá no puedo pelear con los clientes cuando me tratan mal”* (A6) *“igual acá hay clientes que a veces te retan y uno tiene que agachar el moño no mas”* (A13).

A.3. Categoría: Habilidades Sociales Adquiridas

Esta categoría hace referencia al desarrollo de habilidades sociales que los estudiantes laborantes identifican como generados por el trabajo que realizan. Se identifican dos tipos de habilidades sociales adquiridas: aquellas relativas a los sentimientos y las referidas a habilidades de planificación.

A.3.1. Primera Subcategoría: Habilidades relativas a los Sentimientos

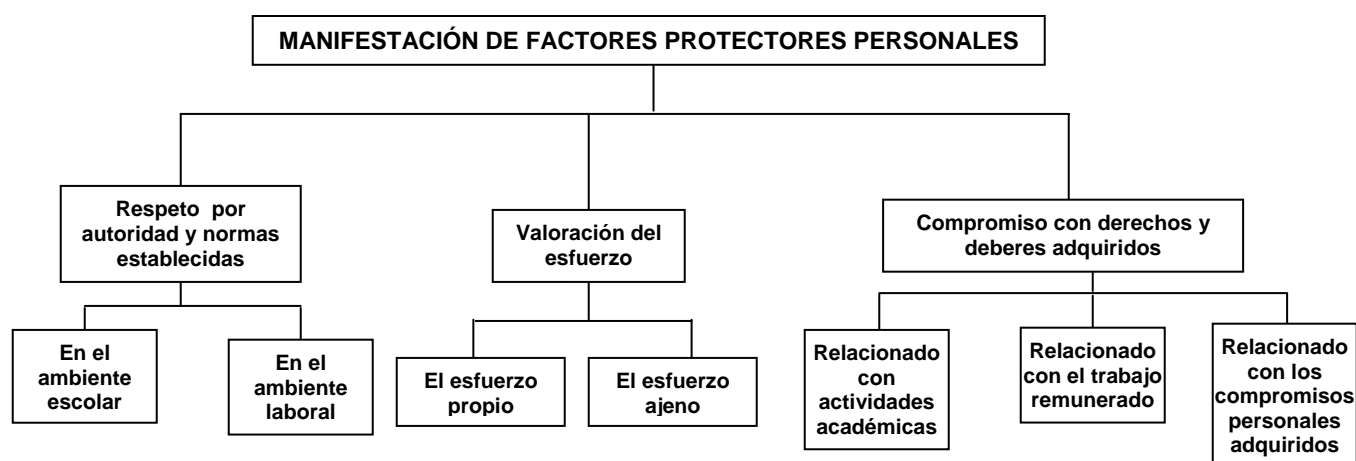
Esta subcategoría se refiere a la habilidad adquirida por los alumnos en el trabajo de expresar sentimientos propios y de comprender los sentimientos de los demás. Al respecto en las entrevistas realizadas evidencian: *“igual me siento bien trabajando porque me siento un poco más autónomo”* (A16). *“Igual aquí, trabajando, me he vuelto más sociable y conversamos de muchas cosas que a veces no están relacionadas con el trabajo, cuestiones de la casa y esas cosas”* (A7).

A.3.2. Primera Subcategoría: Habilidades de Planificación

Esta subcategoría hace referencia al desarrollo de habilidades de planificación en el trabajo por parte de los alumnos laborantes. Dichas habilidades están relacionadas con el establecimiento de objetivos y con la toma de decisiones. Al respecto los entrevistados manifestaron: *“yo tengo que regular mi tiempo, o sea, ordenarme. Decidir si me voy temprano pa estudiar o quedarme para juntar más plata”* (A1), *“cuando empecé a trabajar tuve que aprender a separar las cosas, entonces una cosa es el trabajo y otra cosa son los estudios”* (A2).

Objetivo de investigación: Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media que laboran el Hipermercado Líder de Temuco.

A través de las lecturas de la información recogida y en relación con el objetivo de investigación, es posible establecer las siguientes categorías y subcategorías de representación.



B. CATEGORÍA DE IMAGEN: MANIFESTACIÓN DE FACTORES PROTECTORES PERSONALES

B.1. Categoría: Respeto por Autoridad y Normas Establecidas

Esta categoría se refiere a la forma en que se manifiestan los factores protectores personales en términos de respeto a la autoridad y a las normas establecidas en los ambientes, tanto laboral como educacional en que se desenvuelven.

B.1.1. Primera Subcategoría: Respeto por Autoridad y Normas establecidas en el Ambiente Educativo.

Esta subcategoría se refiere a la manifestación de los factores protectores personales en términos de respeto a la autoridad y a las normas existentes en el ambiente educativo donde se desenvuelve el adolescente laborante. Al respecto los entrevistados responden: *“ahora, en el liceo, respeto más las normas no soy tan loco ni levantaos” (A16).*

B.1.2. Primera Subcategoría: Respeto por Autoridad y Normas establecidas en el Ambiente Laboral.

Esta subcategoría hace referencia a la manifestación de los factores protectores personales identificados por los adolescentes como generados por el trabajo en términos de respeto por la autoridad y las normas existentes en el ambiente laboral. Al respecto los entrevistados evidencian: *“en el trabajo tengo que ser respetuoso con las normas y los jefes sino me echan” (A12).*

B.2. Categoría: Valoración del Esfuerzo

Esta categoría hace referencia a la valoración del esfuerzo, propio y ajeno, que se manifiesta como factor protector personal por parte de los adolescentes que trabajan.

B.2.1. Primera Categoría: Valoración del Propio Esfuerzo

Esta subcategoría hace referencia a la valoración del esfuerzo personal de los adolescentes y que ellos perciben como factor protector personal generado por el trabajo que realizan. Al respecto los entrevistados manifestaron: *“Igual es importante trabajar y uno valora el esfuerzo que hace pa trabajar y estudiar al mismo tiempo” (A14).*

B.2.2. Primera Categoría: Valoración del Esfuerzo Ajeno

Esta subcategoría se refiere a la valoración del esfuerzo de otros que los adolescentes identifican como un factor protector personal generado por el trabajo que realizan. Tal como se evidencia en la cita: *“Ahora valoro más lo que mis viejos me dan” (A3).*

B.3. Categoría: Compromiso con Derechos y Deberes Adquiridos

Esta categoría se refiere a la manifestación de factores protectores personales relacionados con compromisos en deberes y derechos adquiridos que reconocen los estudiantes laborantes. Estos deberes y derechos aluden a tareas escolares, al trabajo remunerado y a los compromisos adquiridos por los propios adolescentes.

B.3.1. Primera Subcategoría: Compromiso con Derechos y Deberes Adquiridos Relacionado con Actividades Académicas

Esta subcategoría hace referencia a la manifestación de factores protectores personales relacionado con compromisos en deberes y derechos vinculados a las actividades académicas. Al respecto los adolescentes manifiestan: *“antes me daba lo mismo estudiar o no, y ahora tengo ganas de seguir estudiando, de entrar a la U porque no quiero ser empaque toda la vida” (A15).*

B.3.1. Primera Subcategoría: Compromiso con Derechos y Deberes Adquiridos Relacionado con el Trabajo Remunerado.

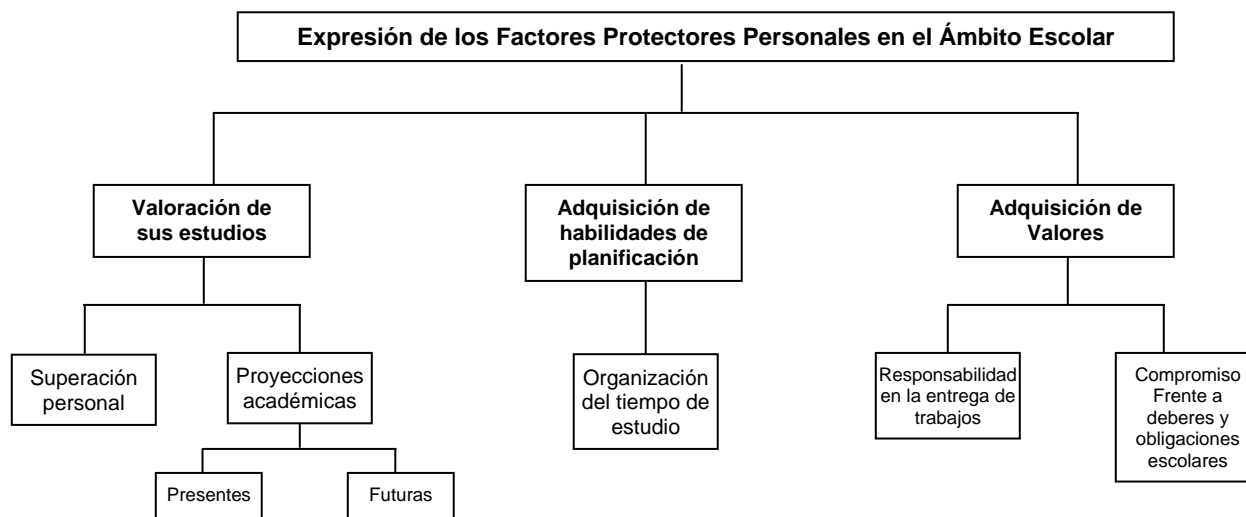
Esta subcategoría hace referencia a la manifestación de factores protectores personales relacionados con compromisos en deberes y derechos vinculados al trabajo remunerado. Los entrevistados manifiestan: *“antes si no quería hacer algo no lo hacía, pero ahora que estoy trabajando aunque no tenga ganas tengo que trabajar igual” (A5).*

B.3.1. Primera Subcategoría: Compromiso con Derechos y Deberes Adquiridos vinculados a los compromisos personales adquiridos.

Esta subcategoría hace referencia a la manifestación de factores protectores personales relacionados con compromisos en deberes y derechos vinculados a los compromisos personales adquiridos por los adolescentes. Respecto a esto los entrevistados expresan: *“uno es más responsable con los compromisos que uno mismo hace, igual como decía, lo de las cuentas” (A11).*

Objetivo de investigación: Indagar cómo la existencia de factores protectores generados por el trabajo afecta el rendimiento escolar de los adolescentes de enseñanza media que laboran el Hipermercado Líder de Temuco.

A través de las lecturas de la información recogida y en relación con el objetivo de investigación, es posible establecer las siguientes categorías y subcategorías presentes en la representación.



C. CATEGORÍA DE IMAGEN: EXPRESIÓN DE FACTORES PROTECTORES PERSONALES EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR.

C.1. Categoría: Valoración de sus Estudios

Esta categoría hace referencia al desarrollo de cualidades morales en los adolescentes laborantes referidas a valoración de los estudios como medio de superación personal y como proyecciones académicas tanto presentes como futuras.

C.1.1. Primera Subcategoría: Valoración de sus Estudios como medio de Superación Personal.

Esta subcategoría hace referencia al desarrollo de cualidades morales en los adolescentes laborantes que dicen relación con el estudio como medio de superación personal. Al respecto los entrevistados manifiestan: *“igual se que estudiando es la única forma de tener una pega buena y de salir adelante”* (A4).

C.1.2. Primera Subcategoría: Valoración de sus Estudios como Proyecciones Académicas

Esta subcategoría hace referencia al desarrollo de cualidades morales en los adolescentes laborantes que dicen relación con el estudio entendidas como proyecciones académicas presentes y futuras. Al respecto los entrevistados expresan: *“ahora tengo ganas de seguir estudiando, de entrar a la U...”* (A9). *“igual ahora estoy haciendo un preu (preuniversitario) porque quiero seguir estudiando”* (A1).

C.2. Categoría: Expresión de Habilidades de Planificación

Esta categoría hace referencia a las habilidades, que los adolescentes han desarrollado a través del trabajo, relativas con aspectos de organización del tiempo disponible al cumplimiento de deberes y obligaciones escolares.

C.2.1 Primera Subcategoría: Expresión de Habilidades de Planificación referido a la Organización del Tiempo de Estudio.

Esta subcategoría se refiere a las habilidades de planificación que los adolescentes han desarrollado a través del trabajo, referidas a organización del tiempo de estudio. En este sentido los entrevistados afirman: *“Yo tengo que regular mi tiempo para estudiar, o sea ordenarme”* (A11).

C.3. Categoría: Expresión de Valores en Actividades Académicas

Esta categoría se refiere a las cualidades morales que son expresadas por los adolescentes durante el desarrollo de actividades académicas, evidenciando responsabilidad frente a entrega de trabajos y compromiso frente a obligaciones escolares.

C.3.1. Primera Subcategoría: Responsabilidad en la entrega de trabajos

Esta subcategoría se refiere a la actitud, de los adolescentes, de responder en los plazos establecidos en la entrega de trabajos. Al respecto los entrevistados manifiestan: *“igual tengo que esforzarme el doble para cumplir con todos los trabajos del liceo porque la responsabilidad es mía de nadie más”* (A12).

C.3.2. Primera Subcategoría: Compromiso frente a deberes y obligaciones escolares

Esta subcategoría alude al esfuerzo que hacen los adolescentes que trabajan por cumplir con sus deberes y obligaciones escolares. Al respecto los entrevistados afirman: *“por ejemplo si tengo una semana plagada de pruebas yo se que es un compromiso de parte mía, tengo que responder al máximo por mí cuenta y no por los demás”* (A2).

IV.2. RESULTADOS PRESENTES EN LA REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES JEFES DE LOS ALUMNOS LABORANTES.

Las imágenes que se distinguen en el discurso de los profesores jefes de los alumnos laborantes entrevistados, se organizaron en torno a las siguientes categorías: Habilidades Sociales Adquiridas, Motivación de Logro, valores adquiridos, Adquisición de habilidades comunicativas, habilidades de planificación, Adquisición de Habilidades referidas al análisis y la reflexión. Cada una de las categorías mencionadas, permiten visualizar las siguientes subcategorías de imágenes, presentes en el campo de la representación.

D. CATEGORÍA DE IMAGEN: FACTORES PROTECTORES PERSONALES.

D.1. Categoría: HABILIDADES SOCIALES ADQUIRIDAS

Subcategorías:

1. Habilidades Sociales de planificación
 - a. Tomar iniciativas.
 - b. Establecimiento de metas definidas.
 - c. Resolver problemas según su importancia.

2. Habilidades para hacer frente al estrés
 - a. Actitud positiva frente a los problemas.
 - b. Sentido del humor

3. Habilidades alternativas a la agresión
 - a. Ayudar a los demás.
 - b. Autocontrol

D.2. Categoría: MOTIVACIÓN DE LOGRO

Subcategorías:

1. Terminar los estudios.
2. Autofinanciarse

D.3 Categoría: VALORES ASUMIDOS

Subcategorías:

1. Respeto
 - a. Por profesores
 - b. Por pares

2. Solidaridad
 - a. Con pares

3. Responsabilidad
 - a. En los estudios teóricos
 - b. En las Prácticas
 - c. En el trabajo

E. CATEGORÍA DE IMAGEN: MANIFESTACIÓN DE LOS FACTORES PROTECTORES PERSONALES EN LA VIDA COTIDIANA.

E.1. Categoría: HABILIDADES DE LIDERAZGO

Subcategorías:

1. Capacidad de argumentar su punto de vista

2. Capacidad de influenciar a los demás.

E.2. Categoría: AUTONOMÍA

Subcategorías:

1. Resolución de Problemas.

E.3. Categoría: CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

Subcategorías:

1. Distribución de tareas
 - a. Académicas
 - b. Laborales.
2. Distribución del dinero
 - a. Entretenimiento
 - b. Compromisos financieros.
 - c. Materiales Escolares.

E.4. Categoría: **ADQUISICIÓN DE HABILIDADES BÁSICAS DE INTERACCIÓN SOCIAL**

Subcategorías:

1. Cortesía

2. Colaboración

F. CATEGORÍA DE IMAGEN: EXPRESIÓN DE LOS FACTORES PROTECTORES PERSONALES EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

F.1. Categoría: **HABILIDADES REFERIDAS AL ANÁLISIS Y LA REFLEXIÓN**

Subcategorías:

1. Desarrollo de actividades Académicas.
 - a. Desarrollo pruebas escritas
 - b. Desarrollo de actividades grupales.

F.2. Categoría: **HABILIDADES COMUNICATIVAS**

Subcategorías:

1. Disertaciones
2. Expresar opiniones

F.3. Categoría: **HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN**

Subcategorías:

1. Organización del tiempo disponible.
 - a. Desarrollo de tareas escolares.

F.4. Categoría: **EXPRESIÓN DE VALORES EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

Subcategorías

1. Responsabilidad en la entrega de trabajos.
2. Compromiso frente al estudio.

DEFINICION DE CATEGORÍAS DE IMAGEN DE LAS ENTREVISTAS REALIZADA A LOS PROFESORES JEFES

D. Categoría de imagen: Factores protectores Personales.

Esta categoría alude a las características o recursos personales que los profesores jefes identifican en sus alumnos laborantes como generados por el trabajo que realizan.

E. Categoría de imagen: Manifestación de los factores protectores personales en la vida diaria.

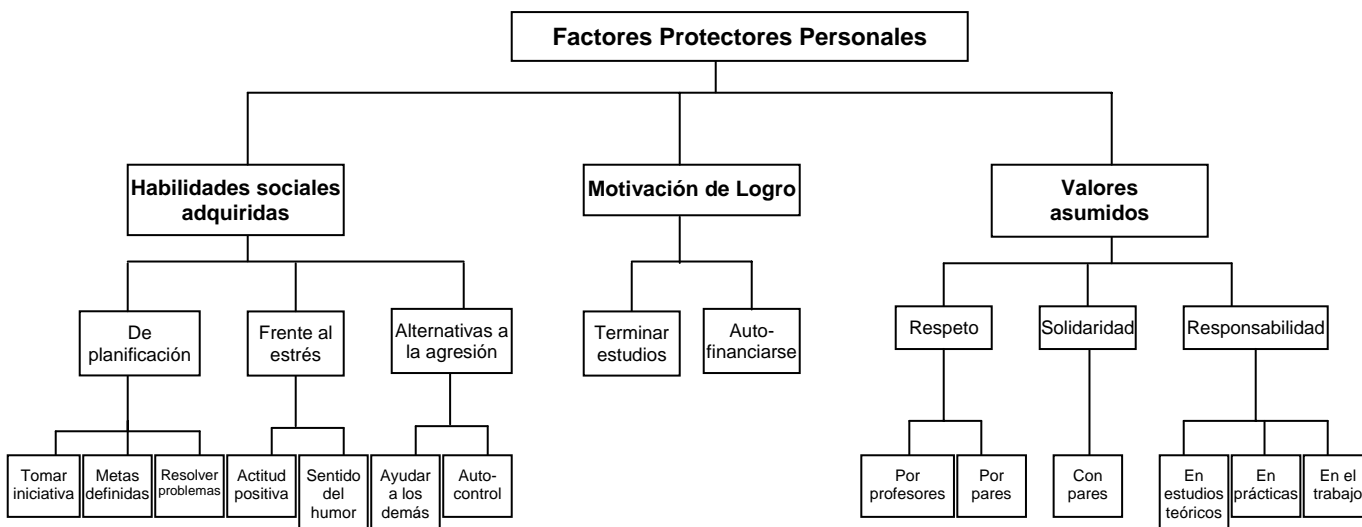
Esta categoría se refiere a la manera en que los factores protectores personales generados por la actividad laboral están presentes y son evidenciados por los profesores jefes en la vida cotidiana de los adolescentes que trabajan.

F. Categoría de imagen: Expresión de los factores protectores en el ámbito escolar.

Esta categoría de Imagen alude al efecto de los factores protectores personales que el trabajo ha generado y son expresados por los adolescentes laborantes en el ámbito escolar.

Objetivo de investigación: Identificar que factores protectores personales son generados por el trabajo en los adolescentes de Enseñanza Media Municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.

A través de las lecturas de la información recogida y en relación con el objetivo de investigación, es posible establecer las siguientes categorías y subcategoría de representación.



D. CATEGORÍA DE IMAGEN: FACTORES PROTECTORES PERSONALES

D.1. Categoría: Habilidades Sociales Adquiridas

Esta categoría esta referida a las destrezas sociales específicas adquiridas por los adolescentes, a través del trabajo que realizan para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal.

D.1.1. Primera Subcategoría: Habilidades Sociales de Planificación.

Esta subcategoría se refiere a las estrategias de organización que utilizan los alumnos laborantes que les permiten tomar iniciativas, establecer metas definidas y resolver problemas según su importancia a fin cumplir con las tareas y deberes requeridos en el ámbito laboral y escolar. Con relación a esta subcategoría los Profesores plantean lo siguiente: *“Él tiene metas claras y que las quiere lograr, eso significa que él se organiza y se esfuerza para rendir en el Liceo y el Trabajo...”* (E1), *“...Es más organizado con su tiempo porque para poder rendir en las dos partes deben saber organizarse...”* (E3).

D.1.2. Segunda Subcategoría: Habilidades sociales para hacer frente el estrés.

Esta Subcategoría se refiere a las destrezas sociales que los alumnos laborantes emplean para enfrentar con una actitud positiva y sentido del humor los problemas que se le presenten. En relación con la subcategoría los profesores señalan lo siguiente: *“... Es bromista y positivo, siempre encuentra el lado positivo de las cosas...”* (E5).

D.1.3. Tercera Subcategoría: Habilidades Sociales alternativas a la agresión.

Esta subcategoría se refiere a las destrezas sociales empleadas por los alumnos laborantes para hacer uso del autocontrol el autocontrol con el objetivo de evitar situaciones de conflicto con otros y favorecer las relaciones interpersonales con sus pares y adultos, como así mismo ayudar a los demás. Al respecto los Profesores mencionan: *“...se sabe comportar en la clase, no es desordenado, se sabe ubicar, también se preocupa por sus compañeros: siempre los ayuda, tiene buenas relaciones.”* (E6).

D.2. Categoría: Motivación de Logro.

Esta categoría se refiere a la fuerza interna que poseen los adolescentes y que los impulsa a actuar en situaciones determinadas, a fin de conseguir sus metas personales como: terminar sus estudios y autofinanciarse.

D.2.1. Primera Subcategoría: Terminar los estudios

Esta subcategoría se refiere al interés de los alumnos por terminar la Enseñanza Media, lo cual los motiva a ser responsables con sus deberes escolares. Manifestado por los profesores en las entrevistas: Al respecto los profesores señalan “ *tiene metas claras y que las quiere lograr, eso significa que dentro de él hay una fuerza que lo empuja a hacer todas esas cosas*” (E11), “*... tenía metas establecidas, tenía como dos metas: una era estudiar Comunicación audiovisual me parece mucho, parece que el otro interés que tenía era irse pa’ Cura, yo noté que es una persona que tiene metas muy bien puestas y se esfuerza de tal modo que las va a lograr*” (E10), “*él se esfuerza mucho, siempre responde con sus trabajos, se nota que quiere terminar el liceo para luego estudiar otra cosa.*” (E16).

D.2.2. Segunda Subcategoría: Autofinanciarse

Esta subcategoría se refiere al interés que presentan los adolescentes por trabajar, el cual les permite financiar de manera autónoma sus gastos o necesidades, lo cual se evidencia en la siguiente cita “ *ahora si el fuma ocupa la plata pa’ cigarros, no le pide plata a su papá, con esa plata el igual compra sus materiales, para ir a una fiesta, ahora parece que estaba juntando para el polerón del líder*” (E10).

D.3. Categoría: Valores asumidos

Esta categoría alude a las cualidades morales de los adolescentes, las cuales están referidas al respeto hacia profesores y pares, responsabilidad en sus estudios, trabajo y práctica, solidaridad con sus pares, siendo aprendidas a través de las relaciones interpersonales que mantienen desde que trabajan. Al respecto los profesores afirman.

D.3.1. Primera Subcategoría: Respeto

Esta subcategoría alude a la actitud de consideración que los alumnos laborantes expresan por normas establecidas y por autoridades establecidas en distintas situaciones de su diario vivir. En este sentido los profesores señalan *“por que son características, valores que uno a veces le cuesta mucho que los alumnos adquieran... en cambio los jóvenes que trabajan las adquieren y desarrollan al relacionarse con otras personas” (E13).* *“... yo en lo personal les doy una cierta confianza a mis alumnos que ellos tienen que aprender a manejar y en ese sentido el alumno que trabaja es muy ubicado, es una persona super respetuosa, muy ubicada...” (E7), “ más servicial, respetuoso con las demás personas” (E5)*

D.3.2. Segunda Subcategoría: Solidaridad

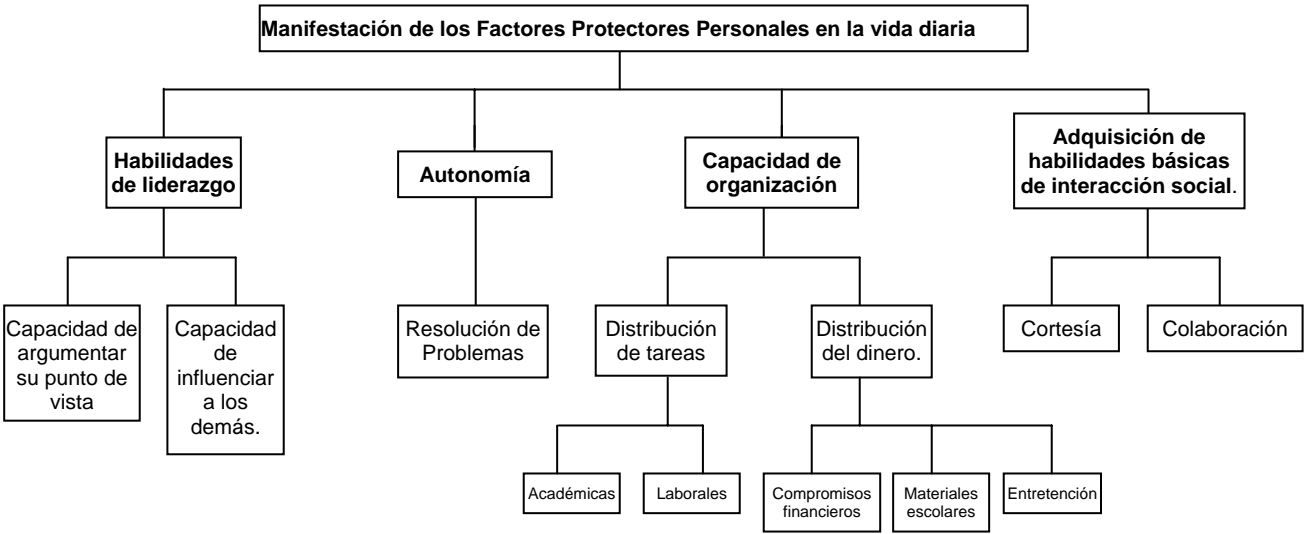
Esta subcategoría se refiere a la cualidad moral relacionada con el apoyo o ayuda que los alumnos laborantes ofrecen a sus compañeros y pares, lo cual se evidencia en lo expresado por los profesores *“... es solidario, siempre comparte con sus compañeros...” (E8), “... siempre ayuda a sus compañeros en lo que puede, se preocupa mucho del bienestar de los demás” (E15)*

D.3.3. Tercera Subcategoría: Responsabilidad.

Esta subcategoría se refiere al grado de compromiso con que el alumno asume sus responsabilidades escolares y laborales. Los profesores mencionan *“ en el esfuerzo que hace para poder estudiar y trabajar porque son varias responsabilidades que se asumen” (E10).*

Objetivo de investigación: Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media que laboran el Hipermercado Líder de Temuco.

A través de las lecturas de la información recogida y en relación con el objetivo de investigación, es posible establecer las siguientes categorías y subcategoría de representación.



E. CATEGORÍA DE IMAGEN: MANIFESTACIÓN DE LOS FACTORES PROTECTORES PERSONALES EN LA VIDA COTIDIANA.

E.1. Categoría: Habilidades de Liderazgo

Esta categoría está referida a las destrezas que poseen los alumnos, tales como argumentar su punto de vista e influenciar a los demás dentro de un grupo determinado.

E.1.1. Primera Subcategoría: Capacidad de argumentar su punto de vista.

Esta subcategoría está relacionada a la capacidad de los alumnos laborantes de respaldar sus ideas y opiniones ante los demás. Al respecto los profesores señalan *“...le gusta que lo escuchen, tiene características de líder” (E14)*, *“ahora él es presidente de curso, es líder” (E1)*.

E.1.2. Segunda Subcategoría: Capacidad de influenciar a los demás.

Esta subcategoría alude a las destrezas sociales que poseen los adolescentes que trabajan; que les permiten convencer o persuadir a un grupo determinado. Al respecto los profesores jefes señalan que: *“...Es un alumno que participa bien en grupo, le gusta que lo escuchen... ...siempre está tratando de hacer las cosas a su manera, ahora hay un paseo y en consejo de curso es cargante con llevar trago al paseo y sus compañeros todos les siguen la corriente” (E13)*

E.2. Categoría: Autonomía

Esta categoría hace alusión a la independencia que poseen los alumnos laborantes con respecto a la toma de decisiones y a la resolución de los problemas que se le presentan.

E.2.1. Primera Subcategoría: Resolución de Problemas

Esta subcategoría se refiere a la capacidad que presentan los adolescentes de solucionar dificultades presentes en su trabajo y en sus tareas escolares. Al respecto los profesores afirman: *“cada alumno que trabaja es por lo general más autónomo que el resto de los otros niños, y eso lo da el trato con la gente...” (E8)*, *“es muy eficiente en su trabajo y lo quieren harto, porque atiende muy bien a las personas y cuando atiende a una persona le soluciona el problema. “(E14).*

E.3. Categoría: Capacidad de Organización

Esta categoría se refiere a la capacidad que presentan los alumnos laborantes de organizar y distribuir sus tareas y dinero.

E.3.1. Primera Subcategoría: Distribución de tareas

Esta subcategoría se refiere a la capacidad de organización en torno a sus deberes y/o responsabilidades en distintos ámbitos, las cuales son capaces de realizar de la mejor manera. Los profesores señalan *“... el alumno que trabaja aprende a organizarse para poder seguir con dos tareas, tienen que hacerse responsable de sus deudas, de sus estudios” (E13)*, *“...al darse cuenta que tienen que organizarse para poder seguir con dos tareas, tienen que hacerse responsable de sus deudas, de sus estudios” (E3)*.

E.3.2. Segunda Subcategoría: Distribución del dinero

Esta subcategoría se relaciona con la capacidad de organización y distribución del dinero recibido en su trabajo a fin de financiar sus materiales escolares, entretención y compromisos financieros asumidos. En este sentido afirman *“... también el dinero que le aporta el trabajo, les sirve para que puedan ser más independientes en sus gastos, se puedan comprar materiales para el liceo y sus gastos personales” (E4)*. *“... ahora si el fuma ocupa la plata pa' cigarros, no le pide plata a su papá, con esa plata él igual compra sus materiales, pa' ir a una fiesta, ahora parece que está juntando para el polerón del Líder (E11)*.

E.4. Categoría: Adquisición de habilidades básicas de interacción social.

Esta categoría se refiere a las destrezas sociales de cortesía y colaboración que el alumno laborante posee en las interacciones con pares y adultos.

E.4.1. Primera Subcategoría: Cortesía

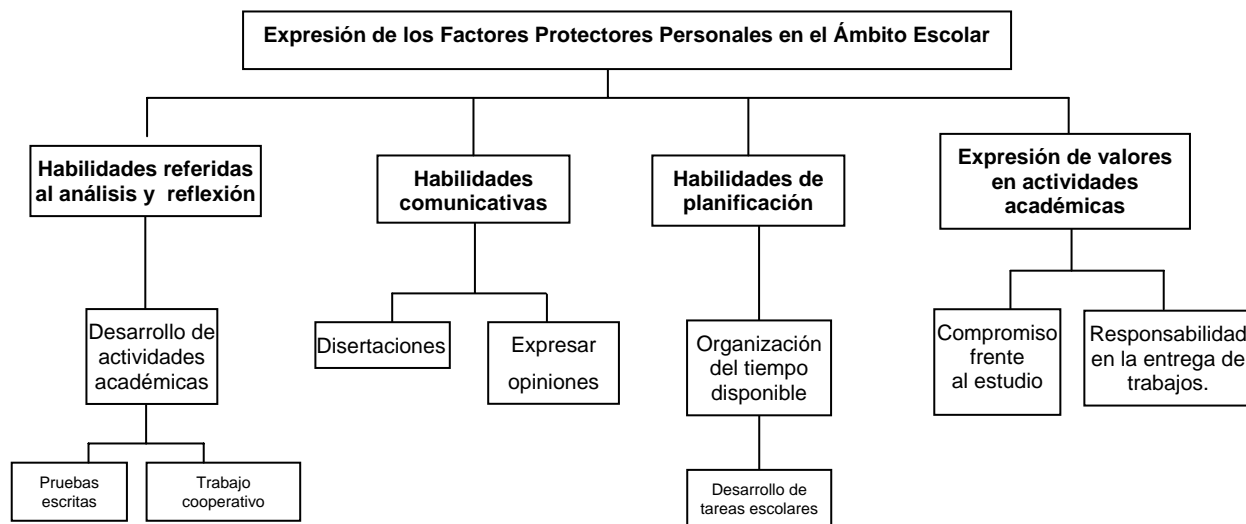
Esta subcategoría alude al comportamiento de amabilidad que el alumno laborante tiene en las interacciones con otros. Al respecto los profesores señalan: *“el alumno es más amable que el resto de sus compañeros” (E6).*

E.4.2. Segunda Subcategoría: Colaboración

Esta subcategoría se refiere a la destreza social que el alumno laborante posee referida a la ayuda que brinda en distintas situaciones a los demás. Los profesores comentan *“es un joven muy respetuoso, colaborador en las actividades que se realizan en clases, sobre todo si son actividades extra – escolares” (E12), “... atiende muy bien a las personas...” (E1).*

Objetivo de investigación: Indagar cómo la existencia de factores protectores generados por el trabajo afecta el rendimiento escolar de los adolescentes de enseñanza media que laboran el Hipermercado Líder de Temuco.

A través de las lecturas de la información recogida con los profesores y en relación con el objetivo de investigación, es posible establecer las siguientes categorías y subcategoría presentes en la representación.



F. CATEGORÍA DE IMAGEN: EXPRESIÓN DE LOS FACTORES PROTECTORES PERSONALES EN EL ÁMBITO ESCOLAR

F.1. Categoría: Habilidades referidas al análisis y la reflexión

Esta categoría se refiere a la habilidad cognitiva de los adolescentes laborantes de profundizar, concluir y meditar sobre determinados temas abordados en el ámbito escolar.

F.1.1. Primera Subcategoría: Desarrollo de actividades Académicas

Esta subcategoría se refiere a la habilidad cognitiva de análisis y reflexión en pruebas escritas y en el trabajo cooperativo; el cual se entenderá como el trabajo que comprende la colaboración y ayuda entre pares o compañeros. En este sentido los profesores afirman: "...a diferencia de otros alumnos, él tiene facilidad

para expresarse, se nota cuando él responde las preguntas que uno le hace sobre un tema... se nota que puede profundizar sobre un tema, y además es un niño que ha desarrollado bastante su capacidad de análisis y reflexión, porque, tiene una visión distinta de las cosas donde trabaja.” (E5).

F.2. Categoría: Adquisición de habilidades comunicativas.

Esta categoría alude a las habilidades manifestadas por los adolescentes laborantes que facilitan su comunicación con los demás.

F.2.1. Primera Subcategoría: Disertaciones

Esta subcategoría se refiere a la destreza comunicativa que presentan los adolescentes que trabajan con relación a exponer y hablar en público en situaciones formales de evaluación. Los profesores dicen: “...en las disertaciones le va bien porque tiene facilidades para expresarse...” (E12), “... de todas formas el trabajar como empaquetador, le entrega facilidades... para expresarse sin problemas con sus compañeros y profesores...” (E3).

F.2.2. Segunda Subcategoría: Expresar opiniones

Esta subcategoría alude a la destreza comunicativa de los alumnos laborantes de entregar o aportar ideas sobre una temática definida en distintas situaciones escolares. Los profesores comentan: Los profesores comentan: “... de *todas formas el trabajar como empaquetador, le entrega facilidades... para expresarse sin problemas con sus compañeros y profesores...*” (E16), “... *él se expresa sin dificultad, siempre da sus opiniones en la clase*”(E7).

F.3. Categoría: Habilidades de planificación.

Esta categoría se refiere a la destreza o característica de organización de su tiempo disponible en el cumplimiento de deberes y obligaciones escolares. En este sentido los profesores afirman: “... *con su trabajo aprendió a ser más organizado con sus cosas en la escuela*” (E2).

F.4. Categoría: Valores expresados actividades escolares

Esta categoría se refiere a las cualidades morales que son manifestadas por los alumnos laborantes durante el desarrollo de actividades académicas, evidenciando responsabilidad y compromiso frente al estudio.

F.4.1. Primera Subcategoría: Responsabilidad en la entrega de trabajos

Esta subcategoría se refiere a la actitud de responder en los plazos establecidos en la entrega de trabajos. Los profesores dicen: “...*se esfuerza por responder; siempre entrega sus trabajos, es muy responsable...*” (E5).

F.4.2 Segunda Subcategoría: Compromiso frente al estudio.

Esta subcategoría alude al interés de los adolescentes que trabajan por cumplir con sus deberes y obligaciones escolares. Al respecto los profesores señalan: “...a pesar de que él trabaja no baja su promedio, él sabe que tiene que rendir en las tres partes...” (E1).

VI. CONCLUSIONES

Al contrastar las representaciones sociales de adolescentes y profesores se aprecia la existencia de factores protectores generados por el trabajo. La triangulación efectuada permite establecer que estas representaciones sociales, son coincidentes pues en ambas se aprecia la existencia de factores protectores generados por el trabajo.

Los adolescentes consideran que el mayor aporte entregado por el trabajo es el recurso monetario que perciben por él, ya que esto les permite satisfacer sus necesidades de consumo referidas tanto al plano personal, (comprar ropa, cubrir gastos de entretención y lograr independencia de sus padres y familiares) como al plano escolar, pagar pasajes, comprar materiales o adquirir útiles escolares. Los estudiantes de enseñanza media de estratos socio económicos bajos valoran especialmente este tipo de autosuficiencia principalmente por los limitados recursos económicos que hay en su familia (Silva et al 1998).

Otro de los recursos que genera el trabajo, y que es identificado por los estudiantes laborantes, es la adquisición de valores tales como respeto, responsabilidad y creación de lazos, entendido como amistad. La adquisición de estas actitudes morales permite a los adolescentes relacionarse mejor con su entorno y responder de mejor manera con los compromisos que ha contraído. De esta manera el trabajo se relaciona con saber asumir responsabilidades, así adquiere un profundo valor moral para los jóvenes trabajadores (Silva et al 1998: 69).

El desarrollo de habilidades sociales, que se refiere tanto al ambiente laboral como al escolar, es otro recurso que genera el trabajo según los estudiantes laborantes. Esta habilidad les permite a los adolescentes responder a los compromisos que han contraído. Donde mejor se refleja este factor protector es en el esfuerzo de los estudiantes por compatibilizar el trabajo con los estudios.

Las representaciones de los profesores jefes de los estudiantes laborantes refieren a una serie de habilidades sociales desarrolladas en los alumnos desde su ingreso al mundo laboral, tales como mayor capacidad de planificación, habilidades para hacer frente al estrés, habilidades alternativas a la agresión. Además expresan que se ha incrementado su motivación de logro debido a que presentan mayor interés en terminar sus estudios y autofinanciarse. Valores, tales como respeto, solidaridad y responsabilidad también son percibidos como adquiridos con la entrada de los estudiantes al mundo del trabajo. Según los profesores, estas habilidades diferencian significativamente a estos estudiantes de los que no laboran puesto que el trabajo, las relaciones y las responsabilidades que conlleva favorecen el desarrollo de competencias que no son generadas por el sistema escolar. Lo que confirma lo señalado por autores como Silva que plantean que el trabajo adolescente aporta a los jóvenes valores que la escuela tradicional tiene dificultades en entregar, tales como el dinero, la autonomía, mejora de las relaciones familiares, integración a nuevos contextos, respeto, honradez, preparación para el futuro, entre otras (Silva et al, 1998: 68-70).

Los factores protectores identificados en los jóvenes, que son generados por el trabajo, se manifiestan en la vida cotidiana de estos estudiantes laborantes.

Los adolescentes entrevistados consideran que la inserción al mundo laboral les ha permitido desarrollar mayor respeto por la autoridad y por las normas convencionalmente establecidas. Valoran más el esfuerzo que sus padres y familiares realizan para sustentar las necesidades básicas del hogar, así como el propio esfuerzo por superarse, tanto en el liceo como en el trabajo. Están más conscientes de los compromisos y deberes personalmente adquiridos, relacionados tanto con la actividad remunerada que realizan, como con los estudios que cursan y los compromisos que personalmente adquieren, especialmente lo referido a lo financiero.

Los profesores entrevistados consideran que, desde su ingreso al mundo laboral, los estudiantes han desarrollado habilidades de liderazgo al interior del grupo curso ya que son diestros a la hora argumentar su punto de vista y capaces de

influir en otros. Aprecian mayor autonomía a la hora de resolver problemas, los cuales no necesariamente se refieren a cuestiones académicas, sino a situaciones de la vida cotidiana, lo cual les permitirá a futuro desenvolverse de mejor manera en la vida adulta. En las representaciones de los profesores se visualizan otras dos manifestaciones que diferencian a los estudiantes laborantes del resto de los alumnos, tales como la capacidad de organización de tareas escolares y laborales, además de la distribución del dinero, el cual utilizan para cubrir gastos de entretenimiento, materiales escolares y solventar compromisos financieros adquiridos. Por otro lado, también expresan que estos alumnos han adquirido habilidades básicas de interacción social, puesto que son cordiales y colaboradores en el trato con ellos, “el trabajo junto con estar asociado al aprendizaje de la vida, está asociado a virtudes que los adolescentes deberían aprender” (Cillero 2000: 54).

Lo reseñado hasta el momento permite concluir que efectivamente el trabajo genera, en los estudiantes laborantes, factores protectores. Estos factores protectores están presentes en distintos ámbitos de la vida social, laboral y escolar de estos alumnos.

La representación de los adolescentes considera que los factores protectores generados por el trabajo repercuten en su rendimiento escolar en la medida que les favorece una mayor valoración de sus estudios, esta valoración es expresada en términos de superación personal y proyecciones futuras. Los estudiantes laborantes, después de su ingreso al mundo laboral, evalúan el estudio como un medio de superación que les permitirá mejores oportunidades laborales y económicas, esto genera un mayor compromiso con las actividades académicas actualmente realizadas pensando en perfeccionamientos posteriores. Lo anterior trae como consecuencia el desarrollo de habilidades de planificación que, académicamente, se reflejan en la organización del tiempo de estudio. Organizar el tiempo de estudio, tratando de compatibilizarlo con el trabajo, según los adolescentes les permite ser responsables con los compromisos y deberes académicos, especialmente con la entrega de trabajos.

Por su parte la representación de los profesores considera otras características que tienen directa relación con el desempeño académico de los alumnos laborantes. La primera expresión en el rendimiento escolar que ellos identifican se refiere a la adquisición de habilidades referidas al análisis y la reflexión; consecuencia de esto: que los estudiantes trabajadores poseen mayores competencias en el desarrollo de pruebas escritas y trabajos grupales. Una segunda expresión en el rendimiento escolar, de los factores protectores generados por el trabajo en los estudiantes laborantes, se refiere al desarrollo de habilidades comunicativas. Los alumnos son capaces de expresar opiniones y comentarios ante actividades académicas. Los profesores identifican como importante la adquisición de estas habilidades puesto que les permite responder, de mejor manera, en situaciones de evaluación que incluyan expresión de ideas tales como disertaciones o defensa de trabajos.

Otras expresiones de los factores protectores generados por el trabajo referidas a las habilidades de planificación y la expresión de valores en actividades académicas. Son comúnmente identificados por los docentes y los alumnos entrevistados. Los estudiantes que trabajan son más responsables en el cumplimiento de plazos para la entrega de trabajos y se muestran más comprometidos con sus estudios, lo que deviene en mejores aprendizajes. Por otro lado, estos alumnos, son más organizados a la hora de realizar las tareas escolares, esto les favorece la comprensión de los contenidos estudiados.

La investigación realizada permite finalmente concluir que el trabajo genera en los estudiantes laborantes factores protectores que afectan en forma positiva el rendimiento escolar de estos alumnos, permitiéndoles responder adecuadamente a tareas, obligaciones y compromisos escolares, a evaluaciones tanto de carácter individual como grupal, lo que se refleja, según lo expresado por sus profesores jefes, en las calificaciones por ellos obtenidas.

VII. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Las representaciones sociales presentes, tanto en los adolescentes laborantes como en sus profesores jefes, permiten evaluar el impacto de la investigación realizada, referido a tres niveles claramente delimitados.

a. Impacto en los estudiantes laborantes.

El impacto que generó la investigación realizada, referido a los estudiantes laborantes, fue la toma de conciencia que el trabajo que realizan no tiene como único beneficio el dinero que reciben por él. Ellos mismos detectaron una serie de habilidades que han logrado desarrollar con su ingreso al mundo laboral y que repercuten en su vida cotidiana.

Durante las entrevistas los adolescentes tuvieron la posibilidad de reflexionar sobre un tema que no tenía correspondencia alguna para ellos, tal es la relación trabajo – rendimiento escolar. Los estudiantes pudieron identificar recursos generados por el trabajo que inciden positivamente en su desempeño académico y su rendimiento escolar.

b. Impacto en los profesores jefes.

El impacto que generó el estudio en los profesores jefes se refiere a la valoración del trabajo adolescente y su relación con los estudios. Los docentes reflexionaron sobre un tema que está presente en sus aulas a diario pero que, comúnmente, no se conversa ni discute. Durante la entrevista los profesores manifestaron la existencia de factores protectores personales generados por el trabajo que realizan los estudiantes laborantes, que repercuten positivamente en el desempeño académico y rendimiento escolar de los alumnos.

c. Impacto en los investigadores y su futuro desempeño profesional.

Realizar este estudio permitió a los investigadores tomar conciencia de una serie de desafíos que presenta la inclusión de los estudiantes en el mundo laboral y que requieren de una respuesta educativa acorde a la realidad de estos alumnos y a las necesidades educativas que ello genera.

Para dar respuesta a las necesidades educativas especiales que genera el trabajo es preciso un esfuerzo conjunto, en las unidades educativas, de todos los profesionales que intervienen con los alumnos laborantes. Particularmente de los educadores diferenciales.

La Educación Diferencial se entiende como un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicas, conocimientos especializados y ayudas para atender las necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos de manera temporal o permanente a lo largo de escolaridad (Mineduc 2004:62). Uno de los focos que se genera de la investigación realizada es la atención de alumnos que, además de estudiar, desarrollan algún tipo de actividad laboral remunerada. Puesto que estos estudiantes presentan características especiales que los diferencian del resto de sus compañeros, tales como: distintos intereses al de sus pares; expectativas futuras a mediano y largo plazo; menor tiempo de estudio debido al trabajo que realizan, por ello pueden requerir de adaptaciones curriculares necesarias para obtener aprendizajes de calidad y mejores resultados académicos.

El rol fundamental del educador diferencial es hacer efectivos los principios fundamentales del marco orientador de la educación chilena, a saber: el derecho a una educación de calidad, la igualdad de oportunidades y la participación de las personas que presentan necesidades educativas especiales.

En los establecimientos educacionales que cuentan con estudiantes laborantes, es función del educador diferencial:

- a. **Orientar** a los propios estudiantes, a sus familias y a los profesores sobre las implicancias del trabajo en la vida de los adolescentes.
- b. Brindar **Apoyo psicopedagógico** a los adolescentes laborantes que lo requieran en algún momento de su período escolar.

- c. **Promover** la adquisición de hábitos y estrategias de estudio que les permitan compatibilizar, de mejor manera, el trabajo que realizan con sus obligaciones académicas.
- d. **Promover** adaptaciones curriculares cuando sea necesario.
- e. **Asesorar** a los profesores sobre las características de estos estudiantes; sobre estrategias, metodologías y posibles adaptaciones curriculares. Esto con el fin de potenciar las habilidades desarrolladas en el trabajo por los estudiantes laborantes o favorecer aquellas habilidades que se encuentran disminuidas.
- f. **Sensibilizar** a la unidad educativa sobre el tema trabajo adolescente y su repercusión en el ámbito escolar.

El estudio realizado se centró en analizar los factores protectores generados por el trabajo y como éstos afectan el rendimiento escolar de los estudiantes laborantes. Respecto a las limitaciones de la investigación cabe señalar que sólo se consideró una muestra limitada y acotada de estudiantes laborantes que trabajan como empaquetadores del Hipermercado Líder de Temuco, dejando de lado otros establecimientos del, mismo rubro, que presentan iguales características. El estudio se centra sólo en un tipo de trabajo que los adolescentes pueden desarrollar, omitiendo otras realidades laborales existentes en la ciudad de Temuco.

Considerando lo anterior sería de utilidad ampliar la investigación de modo que abarque otros sectores productivos y realidades laborales donde se desenvuelven los adolescentes a fin de contrastar los resultados de este estudio.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes:

- Agüerrondo J., (1993) *Escuela, Trabajo Escolar y Pobreza*. Buenos Aries: Interomes.
- Alianza Internacional Save The Children., (2003) *Posición de Save the Children sobre la Niñez y el Trabajo*. Londres.
- Ander-Egg E., (1995) *Técnicas de Investigación Social*., Buenos Aires: Lumen
- Andrade M., (1999) *Rendimiento Académico y Variables modificables en alumnos de 2do Medio de Liceos Municipales de la Comuna de Santiago*. Santiago: UNESCO,
- Arendt, H.: (1996) *La condición humana*. Madrid: Paidós.
- Aro P., (2002) *Empleo y Formación de Jóvenes*, Ginebra: OIT.
- Beloff M, (2000) *Justicia y Derechos del Niño*. Buenos Aries: UNICEF.
- Cillero M., (2000) *Trabajo Infantil Freno al Desarrollo, Panorama General y Políticas para su Erradicación*. Santiago: Argé Comunicaciones.
- Concha C., (2003) *Sociedad del Conocimiento y Aprendizaje a lo Largo de la Vida. Primeras notas para un Sistema de Educación y Capacitación Permanente*. Santiago: Programa Chile Califica.
- Cortés B., (1983) *Diccionario de Ciencias de La Educación*. Madrid: Rioduero,.

- Escaño J., (1997) *Cómo se Aprende y Cómo se Enseña*, Barcelona: Horsory.
- Florenzano R., (2002) *Adolescentes y sus Conductas de Riesgo*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Giné N., (2000) *Evaluación en la Educación Secundaria. Elementos para la Reflexión y Recursos para la Práctica*, Barcelona: Graó.
- Hernández R., (2003) *Metodología de la Investigación*, Madrid: Mac Graw Gill.
- Hoffman L., (1996) *Psicología del Desarrollo Hoy*, Madrid: Mac Graw Gill.
- Krauskopf D., (1996) *Las Conductas de Riesgo en la Fase Juvenil*, OIT.
- Mideplan., (1996) *Encuesta de Caracterización Socioeconómica*, Santiago: Mideplan.
- Mideplan., (2001) *La Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y la Adolescencia*, Santiago: Mideplan.
- Mineduc (1997) *Decreto Exento N° 511 "Establece disposiciones para que los establecimientos educacionales de enseñanza media elaboren su reglamento de evaluación para alumnos de 1° y 2° año medio"*. Santiago: Ministerio de Educación.
- Mineduc (1999) *Decreto Exento N° 112. "Establece disposiciones para que los establecimientos educacionales elaboren su reglamento de evaluación"*. Santiago: Ministerio de Educación.

- Mineduc (2001) *Decreto Exento N° 83 “Establece disposiciones para que los establecimientos educacionales de enseñanza media elaboren su reglamento de evaluación para alumnos de 3° y 4° año medio”*. Santiago: Ministerio de Educación.
- Mineduc (2004) *Nueva Perspectiva y Visión de la Educación Especial, informe de la Comisión de Expertos*, Santiago: Ministerio de Educación.
- Ministerio del Trabajo y Planificación Social., (2004) *Trabajo Infantil y Adolescente en Cifras Síntesis de la Primera Encuesta Nacional y Registro de sus Peores Formas*. Santiago: OIT.
- OIT., (2002) *Un Futuro sin Trabajo Infantil. Informe Global con Arreglo al seguimiento de la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. Ginebra: Publicaciones OIT.
- Papalia D., (2001) *Psicología del Desarrollo*. Bogotá: Mac Graw Gill Interamericana,
- Pérez A., (1992) *Organización y Trabajo. Temas de Sociología de la Empresa*. Valencia: Nau Llibres.
- Perez S., (1998) *Investigación Cualitativa*, Madrid: La Muralla.
- Saffie., (2000) *Valgo o no Valgo, Autoestima y Rendimiento Escolar*. Santiago: LOM ediciones.
- Silva U., (1998) *Estudio Exploratorio Sobre trabajo infantil Sur Profesionales: Cuaderno de Investigación N° 5*. Santiago: Dirección del Trabajo Departamento de Estudios.
- Tenti E., (1995) *La Escuela Vacía, Deberes del Estado y Responsabilidades de la Sociedad*. Buenos Aires: UNICEF, 4° edición.

- UNICEF., (1999) *Estado Mundial de la Infancia*. New York: UNICEF,
- UNICEF., (2000) *Educación Pobreza y Deserción Escolar*. Santiago: Andros,

Sitios web:

- GONZÁLEZ (2002) *Factores protectores y factores de Riesgo* en <http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriasfamilia.pdf>
- SIMONSEN E., (1998) Art. El Primer Sueldo en Revista Qué Pasa, N° 1443, El artículo se encuentra disponible on line en: <http://www.quepasa.cl/revista/1443/index.html>
- <http://biblioteca.mineduc.cl>
- <http://www.cinterfor.org>
- <http://www.educared.net>
- <http://www.eumed.net/ce/2004/ggf-trabajo.htm>
- <http://www.mideplan.cl>
- <http://www.mineduc.cl>
- <http://www.oit.org>
- <http://www.risolidaria.cl>
- <http://www.trabajoinfantil.cl>

- <http://www.unicef.cl/>
- www.dt.gob.cl/1601/article-61399.html
- www.savethechildren.net

AneXos

Entrevista a Adolescentes Trabajadores

Objetivo General:

Analizar que factores protectores y valores generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder y cómo afectan éstos su rendimiento escolar.

Objetivo Específico	Dimensión	Pregunta - Respuesta
<p>Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p>Factores Protectores</p>	<p>1.- A nivel personal ¿Qué es lo más importante que te entrega el trabajo?</p> <p><i>Bueno, que acá en el Líder he conocido más amigos. No trabajo tanto por dinero, obviamente que para cubrir mis necesidades, diversión, ropa, materiales, pero igual que he “conocío” más amigos, como el Pablo que somos vecino y ni nos pescábamos y aquí en el Líder como que nos afiatamos más. Igual he aprendido responsabilidades, antes no tenía deudas y ahora sí.</i></p> <p>2.-¿El trabajo que realizas te entrega algún aporte en beneficio de tus estudios?</p> <p><i>Cuando empecé a trabajar tuve que aprender a separar las cosas, entonces una cosa es el trabajo y otra son los estudios. Siempre he tenido buenas notas entonces no ha sido dificultad para mí el trabajo y además me he aprendido a organizar mas porque igual el fin de semana como dormía, el viernes salía a carretear, ahora igual carreteo, pero tengo que llegar a trabajar al otro día.</i></p> <p>3.- ¿En qué te diferencias con tus compañeros que no trabajan?</p> <p><i>Bueno con los carretes, dale con los carretes, que no pu, pera voy a ver si mis papás me dan permiso cuanto me van a dar y salgo, yo, yo tengo mi plata puedo salir tranquilamente y aparte de los carretes puedo cubrir otras necesidades que ellos no pueden.</i> <i>Otra diferencias es que si una profesora me manda a ordenar las sillas yo voy y lo hago porque aquí en el Líder todos me mandan, soy acostumbrado, pero si le pide a otro compañero altiro empieza que porque me manda si yo vengo aquí a estudiar y no tengo porque hacerlo.</i></p>

<p>Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p>Manifestación de Factores Protectores</p>	<p>4.- ¿Cómo te das cuenta que estas características personales te las aporta el trabajo que realizas?</p> <p><i>En cosas muy concretas, si tengo una responsabilidad la responsabilidad es mía y no de los demás. Como lo decía antes con las deudas yo no tengo que pedirle plata a mis papás pa pagar algunas cuotas y eso me ha enseñado a ser responsable e independiente igual pu. Hay cosas que ya puedo arreglar solo sin ayuda de nadie.</i></p>
<p>Establecer como la existencia de factores protectores generados por el trabajo afectan el rendimiento escolar de estos adolescentes.</p>	<p>Rendimiento Escolar y factores protectores.</p>	<p>5.- ¿Cómo influye el trabajo que realizas en tu rendimiento escolar?</p> <p><i>Por ejemplo, si ya tengo una semana plaga de prueba yo se que es un compromiso de parte mía, tengo que responder al máximo por mi cuenta y no por los demás. Es algo que asimilo con las cuentas porque mis papás no tienen porque pagar mis cuentas, las pago yo. Son mis pruebas, son mis notas es algo que me va a servir a mi y que llevo a cabo de parte mía.</i></p>

Entrevista a Adolescentes Trabajadores

Objetivo General:

Analizar que factores protectores y valores generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder y cómo afectan éstos su rendimiento escolar.

Objetivo Específico	Dimensión	Pregunta - Respuesta
<p>Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p style="text-align: center;">Factores Protectores</p>	<p>1.- A nivel personal ¿Qué es lo más importante que te entrega el trabajo?</p> <p><i>Bueno, aparte de la plata que uno conoce más gente, más compañeros, porque aquí hay empaques de todas partes y me familiarizo con todas partes de Temuco. Entonces, soy como más sociable en ese sentido.</i></p> <p>2.-¿El trabajo que realizas te entrega algún aporte en beneficio de tus estudios?</p> <p><i>Sí, Valores, responsabilidad, andar bien presentado, ser respetuoso con la gente. Eso lo aprendí aquí ya que me lo exigen.</i></p> <p>3.- ¿En qué te diferencias con tus compañeros que no trabajan?</p> <p><i>De repente, que mis compañeros no se toman las cosas tan apecho porque por ejemplo dan trabajo y ellos no se si simplemente no responden, pero como yo acá estoy acostumbrado, se que tengo que hacerlo y como que me preocupo más de la cuenta a veces.</i></p>
<p>Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de</p>	<p style="text-align: center;">Manifestación de Factores Protectores</p>	<p>4.- ¿Cómo te das cuenta que estas características personales te las aporta el trabajo que realizas?</p> <p><i>De repente, como que en el liceo hay otro tipo de relación, uno anda leseando con los compañeros y acá no, o sea, igual leseamos pero tenemos más responsabilidades. Por ejemplo, si faltamos muchos días seguidos nos pueden echar. Eso</i></p>

Temuco.		
<p>Establecer como la existencia de factores protectores generados por el trabajo afectan el rendimiento escolar de estos adolescentes.</p>	<p>Rendimiento Escolar y factores protectores.</p>	<p>5.- ¿Cómo influye el trabajo que realizas en tu rendimiento escolar?</p> <p><i>Depende, hay diferencias en la notas, lo que pasa es que muchos de mis compañeros son internos, entonces ellos no tienen nada más divertido que hacer, que estudiar. Tiene una hora de estudio y si no la hacen los sancionan. Yo tengo que regular mi tiempo, o sea, ordenarme. Decidir si me voy temprano pa estudiar o quedarme pa juntar más plata. A veces, el estudio pasa a pérdida. Aunque igual estoy haciendo un preu porque quiero seguir estudiando.</i></p>

Entrevista a Adolescentes Trabajadores

Objetivo General:

Analizar que factores protectores y valores generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder y cómo afectan éstos su rendimiento escolar.

Objetivo Específico	Dimensión	Pregunta - Respuesta
<p>Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p style="text-align: center;">Factores Protectores</p>	<p>1.- A nivel personal ¿Qué es lo más importante que te entrega el trabajo?</p> <p><i>Pienso que dinero, ya que me permite pagarme mis pasajes y no tengo que andar pidiéndole plata a mis papás. Básicamente eso, me puedo comprar yo mis cosas no tengo necesidad de andar pidiendo plata a más gente.</i></p> <p>2.-¿El trabajo que realizas te entrega algún aporte en beneficio de tus estudios?</p> <p><i>Sí, si porque me permite comprar los materiales escolares, cuadernos igual.</i></p> <p>3.- ¿En qué te diferencias con tus compañeros que no trabajan?</p> <p><i>De repente el tiempo. El tiempo de estudio. Ellos tienen más tiempo, aunque si yo me organizo bien puedo estudiar igual que ellos. Pero el tiempo pienso yo. Básicamente eso.</i></p>
<p>Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p style="text-align: center;">Manifestación de Factores Protectores</p>	<p>4- ¿Cómo te das cuenta que estas características personales te las aporta el trabajo que realizas?</p> <p><i>Conocer más gente, o sea más adelante si quisiera trabajar la gente de abajo ya me conoce y no tendría drama en eso.</i></p>

<p>Establecer como la existencia de factores protectores generados por el trabajo afectan el rendimiento escolar de estos adolescentes.</p>	<p>Rendimiento Escolar y factores protectores.</p>	<p>5.- ¿Cómo influye el trabajo que realizas en tu rendimiento escolar?</p> <p><i>Pienso que al momento de las evaluaciones, de repente, llego poco preparado porque el fin de semana me toca trabajar y por eso me queda poco tiempo para estudiar. Llego en la tarde y estudio un rato, pero no es lo mismo.</i></p>
---	--	---

Entrevistas a Adolescentes Trabajadores

Objetivo General:

Analizar que factores protectores y valores generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder y cómo afectan éstos su rendimiento escolar.

Objetivo Específico	Dimensión	Pregunta - Respuesta
<p>Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p>Factores Protectores</p>	<p>1.- A nivel personal ¿Qué es lo más importante que te entrega el trabajo?</p> <p><i>Ah, no cacho. Comprarme mis cosas pu, ser más independiente, ah, eso pu, ahora con plata soy más independiente, ya no tengo que estar dependiendo de mis viejos pa hacer algo, si quiero salgo y con mi plata compro lo que necesito. Pucha, igual responsabilidad, ahora tengo que pagar mis cuentas y eso, si compro algo tengo que pagarlo y tengo que juntar la plata todos los meses.</i></p> <p>2.-¿El trabajo que realizas te entrega algún aporte en beneficio de tus estudios?</p> <p><i>Igual, pensando un poco, no creo que me aporte mucho. Porque ahora prefiero trabajar antes de hacer los trabajos. A parte de la plata, no cacho que más puede ayudarme en el liceo.</i></p> <p>3.- ¿En qué te diferencias con tus compañeros que no trabajan?</p> <p><i>En que tengo más plata (rie) aunque igual tengo menos tiempo que mis compañeros pa estudiar, por que de repente prefiero venir pa acá que hacer algún trabajo, lo que pasa es que cuando uno empieza a ganar unos pesos como que se envicia y siempre quiere tener mas plata y como que deja los estudios pal final, en cambio mis compañeros que no trabajan, se dedican más a los estudios, igual salen y esas cosas pero yo creo que menos que yo, por que siempre tienen que pedirle a sus viejos y yo no tanto.</i></p>

<p>Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p>Manifestación de Factores Protectores</p>	<p>4.- ¿Cómo te das cuenta que estas características personales te las aporta el trabajo que realizas?</p> <p><i>Conocer más gente, o sea más adelante si quisiera trabajar la gente de abajo ya me conoce y no tendría drama en eso.</i></p>
<p>Establecer como la existencia de factores protectores generados por el trabajo afectan el rendimiento escolar de estos adolescentes.</p>	<p>Rendimiento Escolar y factores protectores.</p>	<p>5.- ¿Cómo influye el trabajo que realizas en tu rendimiento escolar?</p> <p><i>Igual en que tengo menos tiempo pa hacer los trabajos, o sea no es que tenga menos tiempo si no que le dedico menos tiempo, como que siempre dejo la cosas de liceo pa ultima hora y por lo mismo no me van muy bien, igual salvando no mas</i></p>

Entrevistas a Adolescentes Trabajadores

Objetivo General:

Analizar que factores protectores y valores generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder y cómo afectan éstos su rendimiento escolar.

Objetivo Específico	Dimensión	Pregunta - Respuesta
<p>Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p style="text-align: center;">Factores Protectores</p>	<p>1.- A nivel personal ¿Qué es lo más importante que te entrega el trabajo?</p> <p><i>Ah no cacho. Hum, igual responsabilidad porque si no vengo a trabajar me van a echar y después no voy a tener plata.</i></p> <p>2.-¿El trabajo que realizas te entrega algún aporte en beneficio de tus estudios?</p> <p><i>O sea, la plata yo creo que es lo más importante nos. O sea, igual ahora soy mas responsable con mis tareas y mis trabajos.</i></p> <p>3.- ¿En qué te diferencias con tus compañeros que no trabajan?</p> <p><i>No se pu, en que ellos sólo están pensando en salir Yo cacho que no hay diferencia, aparte que ellos tienen más tiempo pa estudiar.</i></p>
<p>Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de</p>	<p style="text-align: center;">Manifestación de Factores Protectores</p>	<p>4.- ¿Cómo te das cuenta que estas características personales te las aporta el trabajo que realizas?</p> <p><i>O sea, la responsabilidad dice usted?. puede ser, Igual sí, porque antes si no quería hacer algo no lo hacía, pero ahora que estoy trabajando aunque no tenga ganas tengo que trabajar igual.</i></p>

Temuco.		
<p>Establecer como la existencia de factores protectores generados por el trabajo afectan el rendimiento escolar de estos adolescentes.</p>	<p>Rendimiento Escolar y factores protectores.</p>	<p>5.- ¿Cómo influye el trabajo que realizas en tu rendimiento escolar?</p> <p><i>En la notas dice usted?. si, en las notas o en lo que tú consideres importante de tus estudios. Nunca me ha ido tan, tan bien en el liceo, así que, no cacho que influya mucho. Igual si pu, pero yo cacho que si no trabajara tampoco estudiaría todo el fin de semana No se, salía, dormía, pero no estudiaba a menos que tuviera prueba al otro día, y no estudiaba en la tarde, estudiaba en la noche, igual que ahora.</i></p>

Entrevistas a Adolescentes Trabajadores

Objetivo General:

Analizar que factores protectores y valores generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder y cómo afectan éstos su rendimiento escolar.

Objetivo Específico	Dimensión	Pregunta - Respuesta
<p>Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p style="text-align: center;">Factores Protectores</p>	<p>1.- A nivel personal ¿Qué es lo más importante que te entrega el trabajo?</p> <p><i>Que ahora me siento útil en mi casa, o sea, todos mis hermanos trabajan y yo era el único que me quedaba todos los días y siempre me molestaban cuando pedía plata pa salir o comprar algo</i></p> <p>2.-¿El trabajo que realizas te entrega algún aporte en beneficio de tus estudios?</p> <p><i>Igual la plata pa comprar mis materiales, ya no le pido a mis papás o a mis hermanos, uno se siente mejor al no molestar a nadie. O sea igual los molesto pero ya no tanto.</i></p> <p>3.- ¿En qué te diferencias con tus compañeros que no trabajan?</p> <p><i>Ellos a veces no valoran lo que sus viejos hacen por ellos, todo el esfuerzo pa ganar la plata y eso. Yo ahora trabajando me doy cuenta que no es tan fácil ganarse un par de monedas.</i></p>
<p>Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p style="text-align: center;">Manifestación de Factores Protectores</p>	<p>4.- ¿Cómo te das cuenta que estas características personales te las aporta el trabajo que realizas?</p> <p><i>(Silencio, no responde). CP.: A ver, nos dijiste que valoras lo que tus padres te dan. Y que te sientes útil. Ah si pu, cuando no trabajaba era igual que mis compañeros, o sea cuando pedía plata y no me daban me enojaba y esas cosas. Ahora ya cacho como es la cosa.</i></p>

<p>Establecer como la existencia de factores protectores generados por el trabajo afectan el rendimiento escolar de estos adolescentes.</p>	<p>Rendimiento Escolar y factores protectores.</p>	<p>5.- ¿Cómo influye el trabajo que realizas en tu rendimiento escolar? <i>Igual me queda menos tiempo, y a veces estoy cansado pa estudiar y por eso no entiendo mucho la materia. En clases igual estoy cansado y pensando cuanto voy a ganar el fin de semana, pa ver si voy a poder salir o comprarme algo que quiero.</i></p>
---	--	---

Entrevistas a Profesores Jefes de Adolescentes Trabajadores

Objetivo General:

Analizar que factores protectores y valores generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder y cómo afectan éstos su rendimiento escolar.

Objetivo Específico	Dimensión	Pregunta - Respuesta
<p>Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p>Factores Protectores</p>	<p>1. ¿Qué características personales relacionadas con los estudios presentan los alumnos que trabajan?</p> <p><i>“Que es una persona que se esfuerza mucho, yo lo conocí el año pasado y a pesar que los chiquillos en 3ro medio no tienen metas establecidas; Jeremi tenía metas establecidas tenía como dos metas: una era estudiar Comunicación audiovisual me parece mucho, parece que el otro interés que tenía era irse pa’ Cura, yo noté que es una persona que tiene metas muy bien puestas y se esfuerza de tal modo que las va a lograr”</i></p> <p>2. ¿Qué características presentan en la cotidianeidad los alumnos que además de estudiar trabajan?</p> <p><i>“Es una persona muy respetuosa, muy ubicada, yo en lo personal les doy una cierta confianza a mis alumnos que ellos tienen que aprender a manejar y en ese sentido Jeremi es muy ubicado, es una persona super respetuosa, muy ubicada. Además él es muy preocupado de sus cosas, quiere lograr metas, ahora él es presidente de curso, es líder, tiene metas claras y que las quiere lograr, eso significa que dentro de él hay una fuerza que lo empuja a hacer todas las cosas, él seguramente capaz que en algún momento si se tiene que enfrentar a algo grande, si va a sentir miedo va a sentir un miedo muy pequeño porque a él no le importa echarle pa’ delante porque si no logra hacerlo por lo menos lo intentó”</i></p> <p>3. ¿ En que se diferencian los alumnos que trabajan del resto de sus compañeros?</p> <p><i>“En que es una persona mucho más esforzada, yo me he dado cuenta que los alumnos, los chiquillos que no trabajan como que son más dejados; en el sentido de que estudian porque</i></p>

		<p><i>tienen que estudiar, hay otros chiquillos que tampoco trabajan pero su único trabajo es estudiar, en cambio Jeremi tiene que rendir, yo lo admiro, Jeremi tiene que rendir acá, en el Dual y hacer bien su trabajo de empaquetador, la práctica dual, consiste en que los chiquillos van dos veces a la semana a práctica a una empresa, en la Municipalidad tiene su práctica de contabilidad y allá él no tiene ningún bono, el único resultado que obtiene son sus notas y de empaquetador lo que reciba va a ser solamente de propina, entonces eso indica que el alumno se esfuerza por conseguir cositas y esa plata él no la mal gasta. Su papá trabaja en un colectivo por lo tanto la familia no podíamos decir que es una familia acomodada. Jeremi es un alumno yo diría normal, ahora si el fuma ocupa la plata pa' cigarros, no le pide plata a su papá, con esa plata el igual compra sus materiales, para ir a una fiesta, ahora parece que estaba juntando para el polerón del líder.”</i></p>
<p>Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p>Manifestación de Factores Protectores</p>	<p>4. ¿Cómo se da cuenta que las características personales que presentan sus alumnos son producto del trabajo que realizan?</p> <p><i>“El esfuerzo, el se esfuerza mucho en el dual en la Municipalidad de Padre Las Casas, es muy eficiente en su trabajo y lo quieren harto, porque atiende muy bien a las personas y cuanto atiende a una persona le soluciona el problema. Él tiene muy metido en la cabeza que tiene que hacer bien su trabajo. Tiene mucho contacto con gente en el líder y yo creo que eso lo ayuda en su práctica”</i></p>
<p>Establecer como la existencia de factores protectores generados por el trabajo afectan el rendimiento escolar de estos adolescentes.</p>	<p>Rendimiento Escolar y factores protectores.</p>	<p>5. ¿Cómo influyen en el rendimiento escolar las características personales que presentan sus alumnos?</p> <p><i>“Le va bien en cuanto a notas, se esfuerza, se pone de mal genio cuando logra una nota baja, por eso yo digo que yo me doy cuenta... se enoja por ejemplo cuando logra un 4,5, porque el alumno sabe que puede más y yo también porque veo su esfuerzo. A pesar de que él trabaja no baja su promedio, él sabe que tiene que rendir en las tres partes. Y más encima yo no sé si el líder tendrá como política eh... de que todos éstos empaquetadores pueden trabajar como empaquetadores, pero ellos también les exigen que no bajen sus notas”</i></p>

Entrevistas a Profesores Jefes de Adolescentes Trabajadores

Objetivo General:

Analizar que factores protectores y valores generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder y cómo afectan éstos su rendimiento escolar.

Objetivo Específico	Dimensión	Pregunta - Respuesta
<p>Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p>Factores Protectores</p>	<p>1 ¿Qué características personales relacionadas con los estudios presentan los alumnos que trabajan?</p> <p><i>“Es un joven muy respetuoso, colaborador en las actividades que se realizan en clases; sobre todo si son actividades extra- escolares, se ve un alumno preocupado de sus estudios porque a pesar que tiene que trabajar no tiene malas notas, siempre responde con sus materiales, es responsable”.</i></p> <p>2. ¿Qué características presentan en la cotidianeidad los alumnos que además de estudiar trabajan?</p> <p><i>“Además de lo que ya dije, él es un chico muy alegre, conversador, de buenas relaciones con las personas que lo rodean: profesores, compañeros, familiares. Es super esforzado, porque no es fácil rendir bien en dos partes, tomando en cuenta que los adolescentes, jóvenes de hoy en día son bastante cómodos y dependen mucho de sus padres”.</i></p> <p>3. ¿ En que se diferencian los alumnos que trabajan del resto de sus compañeros?</p> <p><i>“Es más esforzado que sus compañeros, y por lo mismo se toma más en serio las cosas que sus compañeros, porque a él le cuesta más también, de igual forma se nota que valora mucho lo que sus padres y quienes lo apoyan hacen por él a diario”.</i></p>

<p>Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p>Manifestación de Factores Protectores</p>	<p>4. ¿Cómo se da cuenta que las características personales que presentan sus alumnos son producto del trabajo que realizan?</p> <p><i>Porque me doy cuenta, porque hay habilidades que sólo entrega la práctica como por ejemplo: la facilidad para expresarse, el trato que uno tiene con los demás, lo servicial, él tiene ha aprendido de esto en el trabajo, porque es allí donde el trata con distintas personas, los demás chicos del curso son más introvertidos, les da vergüenza dar su opinión”.</i></p>
<p>Establecer como la existencia de factores protectores generados por el trabajo afectan el rendimiento escolar de estos adolescentes.</p>	<p>Rendimiento Escolar y factores protectores.</p>	<p>5. ¿Cómo influyen en el rendimiento escolar las características personales que presentan sus alumnos?</p> <p><i>“Bueno influyen de forma positiva, él tiene un buen rendimiento, también tiene uno que otro rojo, pero en general no presenta malas notas, él se preocupa por responder en ambas partes por llegar con sus tareas, con su trabajo aprendió a ser más organizado y responsable con sus cosas”.</i></p>

Entrevistas a Profesores Jefes de Adolescentes Trabajadores

Objetivo General:

Analizar que factores protectores y valores generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder y cómo afectan éstos su rendimiento escolar.

Objetivo Específico	Dimensión	Pregunta - Respuesta
<p>Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p style="text-align: center;">Factores Protectores</p>	<p>1. ¿Qué características personales relacionadas con los estudios presentan los alumnos que trabajan?</p> <p><i>“Más esforzado en cuanto a los estudios que sus compañeros, se nota que le pone empeño para lograr las cosas, y responde igual que los chicos que su único deber es estudiar. Es más organizado con su tiempo porque para poder rendir en las dos partes deben saber organizarse y mucho más si quieren divertirse también porque a todos los adolescentes les gusta salir, ir a una fiesta y él es igual que sus compañeros en ese sentido”.</i></p> <p>2. ¿Qué características presentan en la cotidianidad los alumnos que además de estudiar trabajan?</p> <p><i>“Más servicial, respetuoso con las demás personas, es bien bromista, pero es respetuoso así que uno no se enoja con él, pone mucho de su parte en las cosas que realiza, es como comprometido cuando realiza algo y no le importa que después el beneficiado sea otro”.</i></p> <p>3.¿ En que se diferencian los alumnos que trabajan del resto de sus compañeros?</p> <p><i>“En el esfuerzo que hace para poder estudiar y trabajar porque son varias responsabilidades que se asumen, y a veces a mí la verdad que me molesta la comodidad e incluso flojera de algunos alumnos que su única responsabilidad es el estudio. El alumno que trabaja aprende a organizarse, a valorar y</i></p>

		<i>distribuir el dinero, a solucionar problemas con otros”</i>
Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.	Manifestación de Factores Protectores	<p>4. ¿Cómo se da cuenta que las características personales que <i>presentan sus alumnos son producto del trabajo que realizan?</i></p> <p><i>“Porque son características, valores que uno a veces le cuesta mucho que los alumnos adquieran porque son reforzados sólo en el colegio, en cambio los jóvenes que trabajan las adquieren y desarrollan al relacionarse con otras personas, al darse cuenta que tienen que organizarse para poder seguir con dos tareas, tienen que hacerse responsable de sus deudas, de sus estudios”</i></p>
Establecer como la existencia de factores protectores generados por el trabajo afectan el rendimiento escolar de estos adolescentes.	Rendimiento Escolar y factores protectores.	<p>5¿Cómo influyen en el rendimiento escolar las características personales que presentan sus alumnos?</p> <p><i>“Le va bien, no tiene mayores dificultades, si le va mal es porque es una materia que a todo el curso se le hizo difícil, siempre presenta sus trabajos, en las disertaciones le va bien porque tiene facilidades para expresarse. De todas formas el trabajar como empaquetador le entrega facilidades en relación con sus compañeros que lo ayudan en ciertas tareas que debe realizar en el liceo, aunque aveces quizás necesite más tiempo para estudiar las materias que más le cuestan, pero en general es un buen alumno”</i></p>

Entrevistas a Profesores Jefes de Adolescentes Trabajadores

Objetivo General:

Analizar que factores protectores y valores generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder y cómo afectan éstos su rendimiento escolar.

Objetivo Específico	Dimensión	Pregunta - Respuesta
<p>Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p style="text-align: center;">Factores Protectores</p>	<p>1. ¿Qué características personales relacionadas con los estudios presentan los alumnos que trabajan?</p> <p><i>“ Es un alumno activo, dinámico, siempre está haciendo cosas, a veces es impulsivo, mmm es esforzado, es solidario, siempre comparte con sus compañeros, es alegre positivo.”</i></p> <p>2. ¿Qué características presentan en la cotidianeidad los alumnos que además de estudiar trabajan?</p> <p><i>“Es un alumno que participa bien en grupo, le gusta que lo escuchen, tiene características de lídersiempre está tratando de hacer las cosas a su manera, ahora hay un paseo y en consejo de curso es cargante con llevar trago al paseo y sus compañeros todos les siguen la corriente”</i></p> <p>3. ¿ En que se diferencian los alumnos que trabajan del resto de sus compañeros?</p> <p><i>“Es más independiente, autónomo”</i></p>
<p>Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada</p>	<p style="text-align: center;">Manifestación de Factores Protectores</p>	<p>4. ¿Cómo se da cuenta que las características personales que presentan sus alumnos son producto del trabajo que realizan?</p> <p><i>.- “Cada alumno que trabaja es por lo general más autónomo que el resto de</i></p>

<p>que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>		<p><i>los otros niños, y eso lo da el trato con la gente,... también el dinero que le aporta el trabajo les sirve para que puedan ser más independientes en sus gastos, se puedan comprar materiales para el liceo y sus gastos personales”.</i></p>
<p>Establecer como la existencia de factores protectores generados por el trabajo afectan el rendimiento escolar de estos adolescentes.</p>	<p>Rendimiento Escolar y factores protectores.</p>	<p>5. ¿Cómo influyen en el rendimiento escolar las características personales que presentan sus alumnos?</p> <p><i>“Influyen positivamente, ya que es más autónomo, es capaz de tener una visión distinta, dar una opinión y mostrar una visión distinta... se desenvuelve en forma distinta, lo cual lo ayuda a tener mayor capacidad de análisis y reflexión frente a temáticas determinadas, por lo que tiene buenas notas”</i></p>

Entrevistas a Profesores Jefes de Adolescentes Trabajadores

Objetivo General:

Analizar que factores protectores y valores generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder y cómo afectan éstos su rendimiento escolar.

Objetivo Específico	Dimensión	Pregunta - Respuesta
Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.	Factores Protectores	<p>1. ¿Qué características personales relacionadas con los estudios presentan los alumnos que trabajan?</p> <p><i>“ El alumno siempre ayuda a sus compañeros en lo que puede, se preocupa mucho del bienestar de los demás”</i></p> <p>2.- ¿Qué características presentan en la cotidianeidad los alumnos que además de estudiar trabajan?</p> <p><i>“Es un alumno bromista y positivo, siempre encuentra el lado positivo de las cosas, ... es muy esforzado y colaborador”</i></p> <p>3.- ¿ En que se diferencian los alumnos que trabajan del resto de sus compañeros?</p> <p><i>“ En que es un alumno independiente, más autónomo que el resto de sus compañeros, más extrovertido que sus compañeros que no trabajan”</i></p>
Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada	Manifestación de Factores Protectores	<p>4.- ¿Cómo se da cuenta que las características personales que presentan sus alumnos son producto del trabajo que realizan?</p> <p><i>“ Por la diferencia entre sus compañeros que no trabajan, por actitudes que</i></p>

<p>que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>		<p><i>tienen como la responsabilidad, el ser servicial, respetuoso y eso se lo aporta el trabajo sin dudas”</i></p>
	<p>Rendimiento Escolar y factores protectores.</p>	<p>5.- ¿Cómo influyen en el rendimiento escolar las características personales que presentan sus alumnos?</p> <p><i>“ Yo creo que ha tenido buenos resultados en lo escolar el que el alumno trabaje porque se esfuerza por responder; siempre entrega sus trabajos, es muy responsable, también a diferencia de otros alumnos, él tiene facilidad para expresarse, se nota cuando él responde las preguntas que uno le hace sobre un tema... se nota que puede profundizar sobre un tema, y además es un niño que ha desarrollado bastante su capacidad de análisis y reflexión, porque, tiene una visión distinta de las cosas donde trabaja.”</i></p>

Entrevistas a Profesores Jefes de Adolescentes Trabajadores

Objetivo General:

Analizar que factores protectores y valores generados por el trabajo presentan los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder y cómo afectan éstos su rendimiento escolar.

Objetivo Específico	Dimensión	Pregunta - Respuesta
<p>Identificar que factores protectores son generados por el trabajo en adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p style="text-align: center;">Factores Protectores</p>	<p>1.- ¿Qué características personales relacionadas con los estudios presentan los alumnos que trabajan?</p> <p><i>“él se esfuerza mucho, siempre responde con sus trabajos, se nota que quiere terminar el liceo para luego estudiar otra cosa.”</i></p> <p>2.- ¿Qué características presentan en la cotidianeidad los alumnos que además de estudiar trabajan?</p> <p><i>“ mmm es un joven participativo, espontáneo ... tiene facilidad para relacionarse con los demás, es un buen joven muy querido por sus compañeros.”</i></p> <p>3.- ¿ En que se diferencian los alumnos que trabajan del resto de sus compañeros?</p> <p><i>“ El curso en general es muy desordenado, les cuesta un poco controlarse, él se sabe comportar en la clase, no es desordenado, se sabe ubicar, también se preocupa por sus compañeros: siempre los ayuda, tiene buenas relaciones.”</i></p>

<p>Describir como se manifiestan los factores protectores que se generan por el trabajo en los adolescentes de enseñanza media municipalizada que laboran en el Hipermercado Líder de Temuco.</p>	<p>Manifestación de Factores Protectores</p>	<p>4.- ¿Cómo se da cuenta que las características personales que presentan sus alumnos son producto del trabajo que realizan?</p> <p><i>“ yo creo que por el esfuerzo, se nota que es más preocupado de hacer las cosas bien, en el liceo, y en su trabajo, ... además el alumno es más amable que el resto de sus compañeros, y esas cosas las va desarrollando en la medida que tiene contacto con otra gente</i></p>
<p>Establecer como la existencia de factores protectores generados por el trabajo afectan el rendimiento escolar de estos adolescentes.</p>	<p>Rendimiento Escolar y factores protectores.</p>	<p>5.- ¿Cómo influyen en el rendimiento escolar las características personales que presentan sus alumnos?</p> <p><i>“ Le va bien sobre todo en las evaluaciones a través de mesas redondas y ensayos porque él se expresa sin dificultad, siempre da sus opiniones en la clase”</i></p>